



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

## **FACULTAD DE ADMINISTRACION**

IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO EN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD SOBRE  
LA DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ 2008-2022

**Línea de investigación:  
Economía Pública e internacional**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración con  
mención en Administración Pública

### **Autora**

Acosta Rodríguez, Janet Esmérita

### **Asesor**

Urquiza Maggia, José Antonio

ORCID: 0000-0002-6999-4643

### **Jurado**

Ponce Veneros, Manuel Santos

Chavez Mayta, Robert Willie

Zavala Sheen, Elmo Ramon

**Lima - Perú**

**2025**

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA  
(CC BY-NC-ND)



# IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO EN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD SOBRE LA DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ 2008-2022

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="https://dspace.unitru.edu.pe">dspace.unitru.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="https://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://tiempoeconomico.azc.uam.mx">tiempoeconomico.azc.uam.mx</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://www.comexperu.org.pe">www.comexperu.org.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="https://repository.uamerica.edu.co">repository.uamerica.edu.co</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="https://repositorio.unapiquitos.edu.pe">repositorio.unapiquitos.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
10	<a href="https://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
11	<a href="https://repositorio.unp.edu.pe">repositorio.unp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO EN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD SOBRE LA  
DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ 2008-2022

**Línea de Investigación:**

Economía Pública e internacional

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración con mención en  
Administración Pública

**Autora:**

Acosta Rodríguez, Janet Esmérita

**Asesor:**

Urquiza Maggia, José Antonio

ORCID: 0000-0002-6999-4643

**Jurado:**

Ponce Veneros, Manuel Santos

Chavez Mayta, Robert Willie

Zavala Sheen, Elmo Ramon

**Lima – Perú**

**2025**

## Índice

RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
I. Introducción.....	5
1.1. Descripción y formulación del problema.....	6
1.2. Antecedentes.....	9
1.3. Objetivos.....	144
1.3.1. Objetivo General.....	144
1.3.2. Objetivos Específicos.....	144
1.4. Justificación.....	144
1.5. Hipótesis.....	155
II. Marco Teórico.....	17
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	177
III. Método.....	321
3.1. Tipo de investigación.....	321
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	321
3.3. Variables.....	321
3.4. Población y muestra.....	344
3.5. Instrumentos.....	355
3.6. Procedimientos.....	355
3.7. Análisis de datos.....	355
3.8. Consideraciones éticas.....	366
IV. Resultados.....	377
V. Discusión de resultados.....	544
VI. Conclusiones.....	577
VII. Recomendaciones.....	60
VIII. Referencias.....	644
IX. Anexos.....	71
<b>ANEXO 01: Matriz de Consistencia.....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXO 02: Matriz de operacionalización de variables.....</b>	<b>72</b>

## RESUMEN

La tesis fue desarrollada con el objetivo de determinar el impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022. Esta tesis sigue un diseño de datos de panel no experimental, que incorpora análisis correlacional y explicativo. Se utilizó una muestra de datos de paneles regionales de 23 regiones durante el período 2008-2022, que comprende 345 observaciones. Los resultados econométricos del modelo de datos de panel evidencian el impacto significativo y negativo del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú en el periodo analizado, siendo el impacto estimado de -0.2044426 y significativa a un nivel de significación de 5%. Por lo tanto, se recomienda mejorar la eficiencia en la ejecución de dicho gasto público y otras recomendaciones.

*Palabras clave:* gasto público, delincuencia, orden público, seguridad

## ABSTRACT

This thesis aimed to determine the impact of public spending on public order and security on crime in the regions of Peru during the period 2008-2022. This thesis follows a non-experimental panel data design, which incorporates correlational and explanatory analysis. A regional panel data sample of 23 regions was used during the period 2008-2022, comprising 345 observations. The econometric results of the panel data model show the significant and negative impact of public spending on public order and security on crime in the regions of Peru during the analyzed period. The estimated impact was  $-0.2044426$  and significant at a significance level of 5%. Therefore, it is recommended to improve the efficiency in the execution of said public spending and other recommendations.

*Keywords:* public spending, crime, public order, security.

## I. INTRODUCCIÓN

El orden público y seguridad es un tema muy importante al que se le debe dar mucha atención, ya que la ciudadanía se ve dañada por la falta de seguridad que existe en el país donde existe una gran tensión, el cual genera intranquilidad y miedo en los mismos, nos encontramos ante un fenómeno de inseguridad tanto rural como urbano donde existe el crimen organizado y nuevas modalidades criminales. La delincuencia representa una de las principales preocupaciones sociales en el Perú, con efectos directos sobre el desarrollo económico. Ante este escenario el gasto público en orden público y seguridad ha cobrado importancia como herramienta para reducir los niveles de delincuencia en las distintas regiones del país, sin embargo, existe incertidumbre sobre la eficacia real de este gasto en relación con su asignación, ejecución y resultados concretos en la reducción de actos delictivos.

Por lo tanto, abordar la incertidumbre ciudadana no solo mejora la calidad de vida de las personas, también crea crecimiento y reduce costos, La presente investigación busca determinar ¿cómo ha impactado el gasto público en orden público y seguridad en la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?, ¿cómo ha evolucionado el gasto público y la delincuencia durante ese periodo? Considerando que la ejecución del gasto público en seguridad ciudadana implica la implementación de políticas y programas destinados a garantizar el bienestar de los ciudadanos, así como también la ejecución presupuestal en seguridad ciudadana puede variar entre municipalidades y diferentes regiones, el MEF regula la ejecución, así como también realiza un seguimiento de la ejecución presupuestal en seguridad ciudadana a través de Consulta Amigable. El gasto público en seguridad ciudadana implica salarios, equipamiento, infraestructura, patrullaje, entrenamiento de los policías, mantenimiento de cárceles, programas de reinserción social, campañas educativas, cámaras de

vigilancia, sistemas de monitoreo, los cuales permiten mejorar la capacidad de respuesta ante delitos.

En ese sentido, el objetivo principal de la investigación es determinar el impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022. Para la presente tesis, se analizó la relación entre el gasto público en seguridad y los indicadores de delincuencia en diversas regiones del Perú, utilizando el modelo de datos de panel, considerando a regiones y periodos de años durante el periodo mencionado.

## **1.1. Descripción y formulación del problema**

### ***1.1.1. Descripción del problema***

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), nos señala que los recursos hacia el sector público para la seguridad ciudadana se encuentran en una desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada, la seguridad cumple un rol muy importante para bajar el nivel de sucesos de crímenes y violencia, moderar los niveles de riesgo de criminalidad, con lo que reduce la probabilidad de victimización independientemente de si es brindada por entidades privados o públicos. En el Perú, la delincuencia constituye una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía; no obstante, persiste una limitada disponibilidad de información acerca de la asignación de las fuerzas policiales (y otros recursos públicos) todavía es escaso BID (2020). Este documento del BID es una fuente valiosa para contextualizar el periodo de estudio de la tesis (2008-2022) y enriquecer el análisis del objetivo de la investigación.

En el Perú la relación entre inseguridad ciudadana y tasas de victimización es uno de los temas más apremiantes de los años 2021 al 2023, PUCP (2023). La tasa de victimización por delitos disminuyó 12 puntos porcentuales y los costos de seguridad per cápita aumentaron aproximadamente un 50% (de 260 RMB a 390 RMB durante el período de análisis). La

disminución del número de víctimas está asociada a un mayor nivel del presupuesto y del gasto público en orden interno y seguridad. De 2011 a 2020, el presupuesto creció una media del 8% anual, de 7900 millones durante el período de análisis a 12.700 millones.

Para el año 2020, en algunas provincias de la región de Lima, los gastos en la partida presupuestaria del programa "Reducción de delitos y violaciones que afectan la seguridad de los ciudadanos" resultaron insuficientes, según el IPE (2021). Esta insuficiencia se evidencia en dos aspectos clave: el avance y el número de proyectos ejecutados. El avance de la implementación, que refleja el porcentaje del presupuesto ejecutado respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), fue bajo, lo que indica que las instituciones públicas responsables no contaron con la capacidad necesaria para llevar a cabo los proyectos planificados. Este bajo nivel de ejecución no solo limita la efectividad del gasto público en seguridad, sino que también sugiere la existencia de brechas en la gestión y administración de los recursos destinados a combatir la delincuencia, lo que podría tener implicaciones directas en los niveles de seguridad ciudadana en estas zonas.

Por otro lado, la escala nacional puede considerarse insuficiente si el número de proyectos es pequeño y existen problemas claros en la provincia (en este caso, inseguridad poblacional). Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el peor nivel en el presupuesto de seguridad civil del 2020 lo tuvo la provincia de Cañete, donde 10 de 28 proyectos de seguridad no se implementaron en absoluto, MEF (2021).

Las patrullas municipales han logrado un 59,4% de avance, mientras que la adquisición de patrullas se desarrolla con bastante normalidad, como lo demuestra la tasa de ejecución de adquisiciones de más del 90%. Un comportamiento similar ocurrió en la provincia de Huaura, el cual contó con 6 proyectos en 2020 y 321.000 unidades destinadas a la "implementación de servicios del Serenazgo", las cuales no fueron implementadas, cabe señalar que se ejecutó el

100% de los fondos de más de 152.000 soles, que fueron destinados a la compra de vehículos de seguridad civil.

También hay casos destacables como el de la provincia de Huaral, que registró la tasa de criminalidad más baja en 2019, una tasa de 2.7% en la provincia, equivalente a aproximadamente 1.000 personas. Este resultado se debió en parte a la alta tasa de adquisición de patrullas en 2019, que alcanzó el 96.3%. Este comportamiento parece continuar, ya que a pesar de esta situación se ejecutó el 81.7% del presupuesto, lo cual era para la compra de patrullas para el año 2020.

Los datos muestran que la eficiencia presupuestaria puede reducir la delincuencia, como ocurrió en Cajatambo. La provincia ha propuesto solo dos proyectos de seguridad ciudadana. Por el contrario, el gasto total en patrullas municipales y medidas de seguridad preventivas experimentó un aumento notable del 90.1%. La provincia de Lima destaca con un plan de implementación entre municipios, Lurín tiene el mejor índice con un 96.9%. Breña tiene solo el 32.8%.

El nivel de ejecución presupuestaria para gastos en seguridad es en general muy alto y alcanza el 82.1%. Las estrategias de mejora de la protección ciudadana van un a ritmo más bajo que las compras de equipos y sistemas de vigilancia, con tasas del 100% en algunos casos. Si bien el gasto público se utiliza para medir la capacidad operativa de una entidad para brindar servicios a la población, es importante analizar la capacidad institucional de los gobiernos regionales.

Por lo tanto, abordar la incertidumbre de la comunidad, en cuanto a seguridad, aumentara la calidad de vida de los ciudadanos, también creará mayores oportunidades de crecimiento y reducirá costos económicos. Por consiguiente, durante la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID-19, es aún más importante alentar a los gobiernos a

adoptar medidas efectivas y basadas en evidencias que aumenten la confianza de los ciudadanos para garantizar la disponibilidad de recursos.

### ***1.1.2. Formulación del problema***

**1.1.2.1. Problema General.** ¿Cómo ha impactado el gasto público en orden público y seguridad en la delincuencia de las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?

**1.1.2.2. Problemas Específicos.** A. ¿Cómo ha evolucionado el gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?

B. ¿Cómo ha evolucionado la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?

C. ¿Cuáles son los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?

## **1.2. Antecedentes**

### ***1.2.1. Antecedentes Internacionales***

Flores et al. (2022), desarrollaron una investigación titulada “*Análisis de la contribución del gasto público de seguridad en la mitigación de la delincuencia de las entidades federativas de México*”, donde encuentran la relación negativa entre gasto en seguridad y disminución de la delincuencia y, además, un mayor salario contribuye a la mitigación de diversos tipos de delitos. Asimismo, mencionaron, el debate sobre mayor gasto en seguridad y disminución de la delincuencia y las futuras investigaciones sobre la mejor asignación del gasto en seguridad. El método empleado, fue el análisis equilibrado de micropaneles y las variables de control fueron salario, educación, desempleo. Los resultados encontrados evidenciaron la relación negativa entre gasto en seguridad y reducción de los hechos delictivos y que un aumento en la retribución del trabajo contribuye a la desaceleración

de diversos tipos de delitos. Las conclusiones evidenciaron la relación negativa y significativa entre el gasto público en seguridad y la disminución de la actividad delictiva.

Bezerra et al. (2019), en una investigación titulada “*Gastos públicos versus criminalidad caso de región Noreste de Brasil*” indagaron sobre la eficiencia del gasto público en seguridad en el noreste de Brasil (2008-2012) y, asimismo, el Análisis de Envolvimiento de Datos utilizados para analizar la eficiencia de la administración de recursos públicos. Este estudio investiga eficiencia en el gasto público en seguridad pública y los indicadores delictivos aumentaron a pesar del importante gasto en seguridad pública. El método empleado fue Análisis Envolvente de Datos (DEA) utilizado para la eficiencia en el gasto y el análisis de la plataforma Anuario Brasileño de Seguridad Pública y Finanzas. Los resultados de la investigación muestran la alta ineficiencia en la gestión del gasto en seguridad pública en el noreste de Brasil y, además, sólo los estados Paraíba y Piauí fueron eficientes en la gestión de recursos. Las conclusiones señalan la alta ineficiencia del gasto público en seguridad pública y un aumento significativo en los indicadores delictivos a pesar del aumento del gasto.

Alvarado y Hernández (2020), en la tesis “*Efectividad del Gasto Público en Sistemas de Seguridad Ciudadana Frente a los Delitos de Impacto en la Ciudad de Bogotá Colombia, 2010-2018*”. El objetivo de esta tesis es evaluar la efectividad del Gasto Público en Sistemas de seguridad Ciudadana frente a los delitos de impacto. Las variables son Gasto Público en los sistemas de seguridad ciudadana y los principales delitos de impacto que se cometieron en el periodo mencionado. La metodología utilizada es explicativa con método correlacional y tipo de diseño cuantitativo y analítico. Los hallazgos fueron la necesidad de políticas integrales, que influya significativamente en todos los ámbitos y dimensiones del ser, y la criminalidad no será erradicada cuando nuestra sociedad continúe con los mismos índices de desigualdad y pobreza, cuando siga existiendo analfabetismo, desempleo y menos oportunidades para tener una mejor calidad de vida.

Mendoza et al. (2020), en el artículo “*Impacto del gasto público en seguridad y justicia en Guatemala, 2005-2019*”, utilizaron un modelo de series de tiempo para evaluar la relación entre la inversión estatal y los índices de violencia. Los hallazgos mostraron que el desembolso de dinero en seguridad tuvo una incidencia moderada en la reducción de homicidios, pero fue menos efectivo frente a delitos contra la propiedad. Las conclusiones recomiendan mejorar la transparencia y destinar recursos hacia el fortalecimiento del sistema judicial.

Paredes (2020), en la investigación “*Gasto público y percepción de seguridad en comunidades urbanas de Chile, 2010-2018*”, aplicó una metodología mixta, combinando encuestas de percepción ciudadana con datos presupuestarios. Los resultados mostraron que el aumento en el gasto se tradujo en una mejor percepción de seguridad en el corto plazo, pero que el efecto fue limitado si no se redujeron los delitos de mayor impacto. Las conclusiones sostienen que la percepción depende tanto de la efectividad de las políticas como de la confianza en las autoridades.

### ***1.2.2. Antecedentes Nacionales***

Huamani (2022), en la tesis titulada “*Optimización de la Capacidad Operativa del Ejército en Apoyo a la Policía Nacional del Perú frente a la Alteración del Orden Público por Conflictos Sociales en la Minería*” en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Postgrado, se desarrolla una investigación cuyo objetivo es explicar cómo optimizar la capacidad operativa del Ejército del Perú para el apoyo a la PNP, sobre la alteración del orden público por discusiones sociales derivado de la minería. El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, tipo de investigación es teórico-práctico. Las conclusiones fueron la capacitación, instrucción y entrenamiento del personal militar y policial atribuyen a la formar de su experiencia para hacer frente a estos conflictos, con el fin de controlarlos de manera eficaz y poder desarrollar aptitudes especiales, así como fomentar una sólida disciplina táctica y una

preparación estructurada con mayor organización. Se plantea la capacitación en “Procedimientos para Operaciones de Mantenimiento y Restablecimiento del Orden Público” dirigida a los miembros del Ejército del Perú que brindan apoyo a la PNP, esta formación contribuye al sostenimiento del orden público frente a los conflictos sociales a consecuencia de la minería, por lo que resulta necesario implementar protocolos de intervención conjunta entre el Ejército del Perú y la PNP. Asimismo, es recomendable desarrollar dichos procedimientos y de ser posible la gestión, crear unidades antidisturbios en la organización del Ejército del Perú para cumplir con eficiencia y eficacia la misión encomendada.

Cozzubo et al. (2021), en una investigación titulada “*The Social costs of crime: the erosion of trust between citizens and public institutions*” realizaron una investigación donde buscan medir el impacto de la victimización criminal y desconfianza, falta de credibilidad en instituciones del gobierno y, además, se utiliza aprendizaje automático y algoritmos de coincidencia para analizar datos, se identifica desconfianza en las entidades públicas. El método empleado fue el aprendizaje automático y los algoritmos de coincidencia se utilizan para analizar los datos y, además, se realizan pruebas de balanza y falsificación para garantizar la validez de los resultados. Los resultados y conclusiones, muestran que la victimización del delito reduce la confianza en las instituciones de seguridad pública en el corto plazo y erosiona la confianza en las instituciones que mantengan sanciones penales a largo plazo.

Bobadilla y Lind (2020), en la investigación titulada “*¿Son más efectivas las alcaldesas en la reducción de la tasa de criminalidad? Evidencia de regresión discontinua exacta en el Perú*”, analizaron el impacto del liderazgo femenino en los gobiernos locales sobre la seguridad ciudadana. El estudio utilizó un diseño de discontinuidad de regresión aguda (SRD) y regresión discontinua (RD) con un marco de continuidad, aplicado a datos gubernamentales. Los resultados mostraron que las alcaldías en Perú redujeron la tasa de criminalidad en aproximadamente 9 casos por cada 1.000 habitantes en los distritos. Se concluye que las

alcaldías encabezadas por mujeres disminuyen significativamente los índices delictivos, evidenciando que el liderazgo femenino está asociado a menores tasas de delincuencia en los municipios.

Cárdenas y Villanueva (2020), en la tesis titulada “*Eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana en municipios del Perú, 2010-2018*”, analizaron la relación entre la inversión municipal en seguridad y la reducción de delitos comunes. El diseño fue cuantitativo, de tipo correlacional. Los resultados mostraron que la mayor parte de municipios aumentó su gasto, pero solo en aquellos que implementaron políticas preventivas se observaron descensos significativos en la delincuencia. Las conclusiones destacan que no basta con incrementar recursos, sino que es necesarios articularlos con programas comunitarios.

Árela (2023), realizó un estudio titulado “*Impacto de los linchamientos de delincuentes en la frecuencia de delitos denunciados en Perú durante 2017*” donde evalúa el impacto del linchamiento en delitos denunciados en Perú mediante modelos DiD y RD usados en datos de nivel de distrito de 2017. Siendo el método empleado de diferencias en diferencias (DiD) y la regresión discontinua (RD). Los resultados indicaron que no existe ningún impacto del linchamiento en los delitos denunciados en distritos del Perú. Se concluye que el linchamiento de delincuentes en Perú no impactó la delincuencia denunciada.

Alva et al. (2022), en la investigación titulada “*Implementación de un sistema de alarma de activación remota por los ciudadanos del distrito de Carabayllo, Lima-Perú*”, señalaron que América Latina y el Caribe se caracterizan por altos niveles de violencia e inseguridad, con índices delictivos en especial de robo alarmantemente elevados. El estudio propuso un sistema comunitario de alarma remota de bajo costo, basado en tecnologías GSM y RF, orientado a fortalecer la seguridad e integridad ciudadana. El método consistió en la implementación de un sistema con módulo RF y sirena, conectado a la red eléctrica para alertar

en tiempo real sobre robos o situaciones de amenaza. Los resultados demostraron que el sistema cumplió eficazmente su propósito, brindando una respuesta inmediata frente a hechos delictivos. Se concluyó que el incremento de la criminalidad genera un impacto significativo en el gasto público, resaltando la importancia de soluciones comunitarias de bajo costo para la prevención del delito.

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo General***

Determinar el impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.

#### ***1.3.2. Objetivos Específicos***

- a) Analizar la evolución del gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.
- b) Analizar la evolución de la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.
- c) Identificar los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.

### **1.4. Justificación**

A nivel práctico, los problemas de esta investigación tienen el nivel suficiente para la toma de decisiones en el ámbito de la administración pública. Enfocándose en el área de la Administración Pública, el estudio proporciona herramientas concretas para mejorar la planificación, ejecución y evaluación de políticas de seguridad ciudadana. Según lo obtenido, podrían servir como insumo para optimizar la asignación presupuestaria a nivel regional, siempre priorizando las zonas estratégicas que demuestren un mayor impacto en la reducción de la delincuencia. A la vez en función al estudio contribuye fortaleciendo la capacidad de las instituciones públicas responsables de la seguridad, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de los recursos. Esta investigación no solo busca generar conocimiento, sino

también ofrecer recomendaciones prácticas que contribuyan a mejorar la seguridad y el bienestar de la población, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y la promoción de una sociedad más justa e inclusiva.

En esta investigación se examina la relación entre la inversión estatal en seguridad y los indicadores de delincuencia en diversas regiones del Perú durante el periodo mencionado. Con ello se utiliza un modelo de datos de panel dado que se analizaron regiones y periodos de años, lo que permite observar las tendencias y variaciones en la delincuencia en relación con el gasto en seguridad. El estudio de esta información resulta fundamental para comprender cómo el gasto público puede influir en la reducción de delitos y mejorar la protección ciudadana en el Perú. Este enfoque permite identificar patrones y establecer recomendaciones para una distribución más efectiva de los recursos en el campo de la seguridad pública.

Por lo tanto, las limitaciones de la presente tesis están enfocadas en la disponibilidad de datos, la variabilidad en la ejecución del gasto público, lo que podría afectar la precisión de los resultados. Por la cual es esencial realizar un análisis exhaustivo de la ejecución del gasto público en seguridad para optimizar su impacto en la reducción de la delincuencia en el país. Este análisis contribuirá a la discusión sobre la eficacia del gasto público en la mejora de la seguridad y el orden público en las regiones del Perú, un tema de creciente relevancia en la actualidad.

## **1.5. Hipótesis**

### ***1.5.1. Hipótesis General***

El incremento del gasto público en orden público y seguridad ha reducido significativamente la delincuencia en las regiones del Perú, durante el periodo 2008-2022.

### ***1.5.2. Hipótesis Específica***

a) La evolución del gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 ha sido positiva.

b) La evolución de la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 ha sido negativa.

c) Los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 han sido el gasto público en orden público y seguridad, el desempleo, el PBI per cápita y el analfabetismo.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

#### 2.1.1. *Eficiencia en la asignación de recursos públicos*

La introducción del concepto de eficiencia (técnica) se subraya y se atribuye a Koopmans (1951), quien afirma que la eficiencia técnica de reducir o aumentar los insumos depende de que la producción se logre únicamente mediante el aumento de otro insumo o la disminución de un insumo diferente en relación con un producto alternativo. Sin embargo, Debreu (1951), fue el pionero en proponer una medida cuantificable de la eficiencia productiva, facilitada por el factor de utilización de los recursos, que encarna la medida radial de la eficiencia técnica destinada a lograr, en la mayor medida posible, una proporción constante mediante la reducción de los insumos de producción o el aumento de los productos. Posteriormente, Farrell (1957), subrayó la necesidad imperiosa de presentar pruebas empíricas que respalden la definición publicada.

A través de su investigación, diferencia hábilmente entre las unidades productivas que muestran eficiencia y las que no, en varios ámbitos, con el fin de identificar las prácticas óptimas. Este autor profundiza en la noción general de eficiencia y la clasifica en eficiencia técnica y distributiva. Según Onrubia (2015), en el contexto de la asignación de recursos, la optimización de Pareto sirve como una herramienta comparativa para evaluar las distribuciones alternativas de insumos en relación con factores de producción (eficiencia de la producción) y productos específicos. Estas metodologías duales se pueden integrar para lograr lo que se conoce como una asignación de recursos eficiente a nivel mundial. En este marco, la asignación de recursos  $x$  se considera ineficiente si y solo si existe una reasignación factible que sea indiferente para las partes interesadas, excepto para la entidad que se asegura el beneficio predominante. La asignación final se considera entonces eficiente en el sentido de Pareto.

La noción de eficiencia, con sus diversas interpretaciones, abarca el reconocimiento de una correlación existente entre productos e insumos, específicamente la brecha entre la combinación resultante de cantidades de insumos y productos producidos y la frontera efectiva, donde esta última delinea el volumen de producción potencial en términos de cuántos productos se pueden generar en un determinado nivel de producción, tal como se articula a través de las funciones de distancia del análisis de Farrell (1957). Para mejorar la eficiencia, ha avanzado hacia modalidades de producción, costos y beneficios alternativos, como señaló Murillo (2004); la base de una frontera eficiente es un marco conceptual que evalúa el desempeño de la unidad de producción. Se hacen distinciones entre las metodologías empleadas en la evaluación de la eficiencia paramétrica y no paramétrica, dependiendo de si la función límite está predeterminada o no, y no se favorece ningún enfoque sobre otro debido a la ausencia de un consenso general sobre qué método es superior.

En cuanto a la eficiencia económica del gobierno, se reconoce que a menudo los políticos tienen cosas en particular a los líderes empresariales ya que siempre suelen aprovechar esta ventaja. Tienen la responsabilidad de supervisar los recursos públicos, Motta y Pires (2015). En consecuencia, es imperativo que implementen marcos institucionales sólidos y sofisticados para evitar cualquier irregularidad en el gasto público durante su mandato, al tiempo que prioricen la eficiencia como un principio fundamental de la planificación organizacional, Onrubia (2015).

Según el desarrollo financiero del estado ha surgido de las iniciativas de modernización dentro del panorama global de las políticas públicas y las administraciones tributarias, destinadas a adquirir recursos de manera eficaz y racional, Marcel et al. (2014). Este enfoque promueve la gestión eficiente del gasto del sector público, facilita el desarrollo y la adaptación de herramientas, mejora la gestión financiera de todos los gobiernos a todos los niveles, mitiga las disparidades económicas y aborda las demandas sociales y, en última instancia, busca el

bienestar social. De lo mencionado podemos identificar que la formulación de los presupuestos de acuerdo con las restricciones fiscales y la agenda de desarrollo de cada nación es crucial, ya que fomenta el crecimiento económico y satisface las necesidades de los ciudadanos derivadas de un proceso justo caracterizado por la transparencia en la asignación de los recursos, lo que permite una gestión eficaz de los recursos. Esto, a su vez, mejora la eficacia de las políticas públicas. De acuerdo con esta perspectiva, dichos resultados se logran mediante el establecimiento de limitaciones y metas tributarias, así como consideraciones macroeconómicas en el presupuesto, ya que el Estado puede dictar los recursos utilizados Arregoces et al. (2012). El objetivo principal es ilustrar la utilización económica de los costos y los objetivos sectoriales, y la forma de ejecución refleja el grado de logro eficiente de las metas. Este esfuerzo se ha convertido cada vez más en una tarea crucial para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y el equilibrio financiero, dada la necesidad permanente de elaborar propuestas para planificar y ejecutar estrategias que mejoren la eficiencia del gasto del sector público.

En este sentido, la eficiencia en el uso de los recursos públicos no solo debe evaluarse desde una perspectiva técnica o económica, sino también desde una dimensión social, donde los resultados deben reflejar mejoras tangibles en la calidad de vida de la población. Como señalan diversos enfoques de la economía del bienestar, la eficiencia carece de significado si no se vincula con la equidad en la distribución de los beneficios. De este modo, una asignación que optimiza la productividad sin atender a las necesidades básicas de los ciudadanos podría considerarse eficiente en términos técnicos, pero deficiente desde la óptica del desarrollo inclusivo.

Finalmente, es necesario mencionar que la eficiencia en la asignación de recursos públicos constituye un objetivo dinámico, condicionado por los cambios en el contexto

político, económico y social. La incertidumbre macroeconómica, las crisis sanitarias o los desastres naturales obligan a replantear las prioridades de gasto y a rediseñar los marcos institucionales. Bajo estas circunstancias, la eficiencia no debe concebirse como un estado estático, sino como un proceso de mejora continua que exige adaptabilidad, innovación y capacidad de respuesta del Estado para garantizar el bienestar colectivo y la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo.

### ***2.1.2. Determinantes principales del crecimiento de la economía***

Al inicio, los economistas clásicos planteaban que el crecimiento económico se alcanzaba principalmente mediante la acumulación de capital y trabajo, y que el incremento de estos factores productivos impulsaba el desarrollo de la economía. Investigaciones posteriores señalan que el crecimiento económico resulta de dos elementos esenciales: por un lado, el incremento de los factores de producción y, por otro, la mejora en la productividad derivada de los avances tecnológicos, Escribano (2010). Según Schumpeter Blacutt Mendoza (2013, pp. 32), el crecimiento no se explica únicamente por el aumento de los factores productivos y la mejora en la productividad, sino también por la innovación, que introduce nuevos métodos y tecnologías adaptadas a las circunstancias actuales.

Diversos estudios sobre esta temática sostienen que la tasa de crecimiento de la fuerza laboral, la participación del ingreso nacional y el progreso tecnológico son factores determinantes en la expansión económica, Hernández Aragón (2006), además de la mejora en la eficiencia administrativa. Con el paso del tiempo, estas teorías han evolucionado para incluir múltiples variables que influyen en el crecimiento sostenible, por lo que este campo de estudio aún tiene un gran potencial de investigación.

Los factores determinantes del desarrollo, desde sus orígenes hasta la actualidad, pueden dividirse en endógenos (internos) y exógenos (externos), los cuales interactúan entre sí. Entre los elementos internos destacan los recursos naturales y la tierra, el capital disponible, la fuerza laboral y el nivel tecnológico, todos ellos directamente relacionados con la productividad. Además, la inversión en proyectos de infraestructura y el capital humano, el conocimiento y la especialización de la mano de obra desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico global, el capital humano, expresado en el conocimiento y la especialización de las personas; y el capital social, entendido como la cooperación entre familias, empresas, gobierno, instituciones y actores externos, que en conjunto contribuyen al crecimiento sostenido y al bienestar social.

En este marco, resulta importante diferenciar entre el crecimiento económico y el desarrollo económico. Mientras el primero hace referencia al incremento cuantitativo del producto interno bruto (PIB), el segundo implica un proceso cualitativo que involucra mejoras en la distribución del ingreso, el bienestar social y la reducción de la pobreza. Esta distinción ha llevado a que los economistas reconozcan que no basta con aumentar los factores productivos o la productividad; se requiere también un diseño institucional adecuado y políticas públicas que canalicen ese crecimiento hacia objetivos de desarrollo sostenible.

A partir de la década de 1980, con la emergencia de las teorías del crecimiento endógeno, se incorporaron nuevos determinantes al análisis, como el papel del conocimiento, la investigación y el capital humano. Autores como Romer y Lucas enfatizaron que la acumulación de capital físico no garantiza el crecimiento sostenido, sino que es la inversión en educación, tecnología e innovación la que marca la diferencia entre países que logran un desarrollo a largo plazo y aquellos que permanecen rezagados.

En paralelo, otros enfoques resaltaron la influencia de factores institucionales y sociales. Investigaciones posteriores han mostrado que la, entendida como el respeto al estado de derecho, la estabilidad política y la transparencia en la gestión pública constituye un elemento decisivo para atraer inversión, promover la productividad y evitar distorsiones en los mercados. De igual manera, la confianza social y el capital relacional fortalecen los vínculos de cooperación que facilitan la eficiencia en los procesos productivos.

Por otro lado, la globalización y la apertura comercial han introducido determinantes externos que condicionan el desempeño económico de los países. El acceso a mercados internacionales, la recepción de inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología se han convertido en factores estratégicos que complementan los esfuerzos internos. No obstante, estos procesos también han generado nuevas desigualdades, pues la integración global no ha beneficiado de la misma manera a todas las economías, especialmente a aquellas con menor capacidad de innovación y diversificación productiva.

Finalmente, en la actualidad se reconoce que los determinantes del crecimiento y el desarrollo deben alinearse con la sostenibilidad. El capital natural la tierra, el agua, la biodiversidad y los recursos energéticos se concibe hoy como un activo fundamental cuya gestión responsable condiciona el futuro de las economías. La degradación ambiental, el cambio climático y la sobreexplotación de recursos constituyen riesgos que limitan la capacidad de crecimiento en el largo plazo. De este modo, el desafío contemporáneo consiste en articular los factores tradicionales (tierra, capital y trabajo) con los nuevos determinantes (conocimiento, innovación, instituciones y sostenibilidad ambiental) para construir un modelo de desarrollo equilibrado y duradero.

### ***2.1.3. Desarrollo económico***

A diferencia del crecimiento económico que constituye solo un componente del desarrollo, este último se concibe desde una perspectiva donde se puede ver más holística, no sólo económica, sino también humana, dejando un aspecto medioambiental sostenible.

El desarrollo económico no solo depende de factores internos, sino que también está profundamente influenciado por la sostenibilidad ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, Gutiérrez (2014). La integración de criterios de sostenibilidad en la gestión económica es fundamental para asegurar un crecimiento equilibrado que respete el medio ambiente y promueva el bienestar social. El crecimiento económico sostenible requiere un enfoque holístico que considere tanto la producción como la distribución de recursos, integrando aspectos sociales y ambientales en la planificación económica. La sostenibilidad económica debe ser un pilar en el diseño de políticas que busquen no solo el crecimiento, sino también la preservación del entorno natural y la equidad social. Este enfoque integral es vital para enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando que el crecimiento económico beneficie a todos los sectores de la sociedad.

Este proceso implica una transformación estructural que permite a las naciones avanzar hacia economías más complejas y diversificadas. El fomento de la economía verde se presenta como una estrategia clave para lograr un crecimiento económico sostenible, al tiempo que se mitigan los efectos del cambio climático y se generan empleos. La transición hacia economías verdes no solo promueve la sostenibilidad, sino que también puede crear nuevas oportunidades laborales en sectores emergentes, contribuyendo a la cohesión social y a la mejora del medio ambiente, Pascua (s.f). La implementación de políticas que fomenten la economía verde es esencial para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible, alineando los objetivos climáticos con la creación de empleos dignos y la mejora del entorno social, Pascua (s.f). Además, la colaboración entre gobiernos, empresas y la sociedad civil es crucial para impulsar la economía

verde y asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones. La interconexión entre la economía y la sostenibilidad resalta la necesidad de adoptar prácticas responsables que beneficien tanto a la sociedad como al medio ambiente, Yang (2022). El desarrollo sostenible no solo es un objetivo, sino una necesidad urgente que requiere la colaboración de todos los sectores para ser alcanzado.

#### ***2.1.4. Medición del desarrollo económico***

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico que resume el valor monetario de todos los bienes y servicios finales generados en un país durante un periodo específico. Para calcularlo, se toma el valor de la producción total y se resta el consumo intermedio, es decir, los insumos y servicios utilizados en el propio proceso productivo. También puede expresarse en términos netos si se descuenta la depreciación o consumo de capital fijo asociado al uso de maquinaria, infraestructura u otros bienes de capital empleados en la producción, Banxico (s.f.). En cuanto al PIB per cápita, este se obtiene dividiendo el PIB total entre el número de habitantes, lo que proporciona un valor promedio de producción o ingreso por persona. Aunque sirve como una medida de referencia del crecimiento económico regional o nacional, presenta limitaciones importantes, ya que no muestra cómo se distribuye la riqueza ni refleja la desigualdad existente entre distintos grupos sociales. Por ello, se considera más un indicador de crecimiento económico que de desarrollo humano o bienestar.

#### ***2.1.5. Medición desarrollo social***

Es una función muy importante tanto para lo internacional, nacional o local después de un nuevo enfoque, el término "bienestar subjetivo" ha cambiado la forma en que se mide el avance económico y social, dejando atrás sólo la medición sobre el crecimiento o el desarrollo económico mediante la publicación del PIB per cápita, incluso el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo o el PNUD están involucrados. La BS figura en su medición del IDH

desde 2010. Actualmente se utiliza la BS como guía de políticas públicas en muchos países, incluido México, porque el INEGI hizo una investigación para medir el BS en su estudio BIARE-ENGASTO desde 2012 hasta la actualidad.

### ***2.1.6. Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)***

En 1945 después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas se establecieron como la principal organización internacional, las cuales buscan preservar la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones diplomáticas entre países, impulsar el progreso social, elevar la calidad de vida y garantizar los derechos humanos. Actualmente anunciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Agenda 2030, que establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También conocidos como objetivos globales porque son llamamientos universales para actuar para erradicar la pobreza, proteger y asegurar el planeta donde todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Estos 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen otras prioridades en nuevas áreas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen: erradicar la pobreza, eliminar el hambre, proteger la salud y el bienestar, asegurar una educación de excelencia, promover la equidad de género, garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento, fomentar una energía limpia y no contaminante, impulsar el empleo decente y el avance económico, fortalecer el sector industrial, la innovación y la infraestructura, reducir las desigualdades, desarrollar ciudades y comunidades sostenibles, garantizar una producción y consumo responsables, actuar frente al cambio climático, cuidar los ecosistemas terrestres, impulsar la paz, la justicia y las instituciones sólidas, y consolidar colaboraciones para lograr los objetivos.

### **2.1.7. Presupuesto público**

Es una herramienta del gobierno para gestionar el cumplimiento de sus funciones al servicio de la ciudadanía, en la cual se asignan recursos públicos teniendo en cuenta su disponibilidad de fondos, Así mismo, los ingresos correspondientes a donación y transferencias, tasas, contribuciones y otros, canon, regalías y participaciones, endeudamiento e impuestos, tienen que estar balanceados con los gastos que corresponden a reservas de contingencia, otros gastos corrientes, servicio de deuda, pago de servicio y compra de bienes, gastos de capital y pago de planillas. La Programación y Formulación se realizan en enero y agosto de cada año y su aprobación en setiembre y noviembre, las entidades involucradas son el Ministerio de Economía y Finanzas, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Congreso de la República (MEF).

Es indispensable que las entidades públicas administren de manera adecuada los recursos públicos, y los gastos públicos, estos gastos son salidas de dinero que las instituciones realizan para cubrir de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, deben ser ejecutados de manera correcta y en los plazos establecidos, destinando los gastos a la finalidad para los que fueron asignados, y siempre buscando mejorar los servicios que brindan.

### **2.1.8. Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030**

El Plan Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana 2030 (PNMSC) es un marco estratégico diseñado para abordar la delincuencia y mejorar la seguridad pública en Perú a través de un enfoque integral y multidimensional, Ministerio del Interior (2022). Estas son las principales implicaciones del PNMSC 2030 sobre la delincuencia en Perú:

- Enfoque multidimensional de la prevención del delito: El PNMSC 2030 hace hincapié en un enfoque holístico y sistémico de la prevención del delito, centrándose en varias

dimensiones, como los aspectos sociales, situacionales y de reintegración. Este enfoque tiene como objetivo abordar las causas fundamentales de la delincuencia y la violencia, garantizando una reducción más sostenible de las tasas de delincuencia.

- Reducción de las tasas de victimización: Uno de los principales objetivos del PNMSC 2030 es reducir el porcentaje de personas víctimas de delitos del 26,6% en 2019 al 17% en 2030. Esta ambiciosa meta refleja el compromiso del plan de mejorar significativamente la seguridad pública y reducir el impacto de la delincuencia en los ciudadanos.
- Centrarse en la delincuencia organizada y la ciberdelincuencia: El plan incluye objetivos específicos para combatir los delitos complejos cometidos por bandas delictivas, como el secuestro, la extorsión y la ciberdelincuencia. Al establecer indicadores intermedios y finales relacionados con estos delitos, el PNMSC 2030 tiene como objetivo mejorar la eficacia de la colaboración interinstitucional y de aplicación de la ley en la lucha contra la delincuencia organizada.
- Mejora de los servicios de seguridad: El PNMSC 2030 describe estrategias para mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios de seguridad, enfatizando la importancia de la gestión de los recursos, la integración tecnológica y la creación de confianza pública en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley como la PNP (Policía Nacional del Perú) y Serenazgos.
- Apoyo a las poblaciones vulnerables: El plan prioriza las acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia, así como las iniciativas para proteger a los niños y adolescentes del crimen y la violencia. Al centrarse en estos grupos vulnerables, el PNMSC 2030 tiene como objetivo crear entornos más seguros y reducir el riesgo de victimización.

- Programas de prevención y participación comunitaria: El PNMSC 2030 fomenta la participación de la comunidad en la prevención del delito a través de programas como «Barrio Seguro» y «Policía Comunitaria». Estas iniciativas tienen como objetivo fortalecer la resiliencia de la población y fomentar la colaboración entre la población y los encargados de brindar orden para mejorar la seguridad pública.

En general, el PNMSC 2030 representa un esfuerzo integral para abordar la delincuencia en Perú, centrándose en la prevención, la mejora de los servicios de seguridad y el fomento de la participación de la comunidad. Su implementación exitosa podría conducir a una reducción significativa de las tasas de víctimas producto de la delincuencia y aportar mayor seguridad y bienestar general.

#### ***2.1.9. Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana***

Según el Ministerio del Interior (2014), el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana describe varias implicaciones para la delincuencia en Perú en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC). Estos son los puntos relevantes:

- Coordinación e integración: El reglamento enfatiza la importancia de la coordinación e integración entre los órganos del sector público y la comunidad organizada. Este enfoque tiene como objetivo unificar los esfuerzos para desarrollar acciones comunes e integradas, que puedan conducir a medidas de prevención y control del delito más eficaces.
- Debate público y participación: Al fomentar el debate público sobre la seguridad ciudadana, el documento fomenta la unión y participación de los ciudadanos en cuanto a seguridad. Esto puede conducir a una mayor conciencia y participación públicas, que son cruciales para la eficacia de las estrategias de prevención del delito y policía comunitaria.

- **Formulación y análisis de políticas:** El reglamento exige la formulación de políticas de seguridad regional en consonancia con las políticas nacionales. Esto implica estudiar y analizar los problemas de seguridad local, lo que puede ayudar a diseñar estrategias específicas para abordar la delincuencia en diferentes regiones del Perú.
- **Colaboración con varias entidades:** Se hace hincapié en coordinar las acciones con el Sistema Nacional de Defensa Civil, las empresas de seguridad privadas y otras entidades públicas y privadas. Esta colaboración tiene como objetivo fortalecer las acciones de seguridad ciudadana en todos los niveles, lo que podría conducir a un enfoque más integral de la prevención del delito.
- **Supervisión y control:** El reglamento describe la necesidad de supervisar y controlar las funciones de la Secretaría Técnica y otras entidades del sistema. Esta supervisión puede ayudar a garantizar que las medidas de seguridad se implementen de manera efectiva y se ajusten según sea necesario para abordar las tendencias delictivas.
- **Marco legal y de derechos humanos:** Las actividades del SINASEC se llevarán a cabo en el marco de la Constitución y las leyes peruanas, respetando los derechos humanos. Este marco legal es esencial para garantizar que las medidas de prevención y control del delito sean efectivas y justas.
- **Políticas preventivas:** El documento destaca la importancia de priorizar y desarrollar políticas preventivas multisectoriales contra la delincuencia. Este enfoque proactivo puede ayudar a reducir las tasas de delincuencia al abordar las causas fundamentales e implementar estrategias de intervención temprana.

Estas implicaciones sugieren un enfoque integral y colaborativo para combatir la delincuencia en el Perú, centrándose en la prevención, y participación de la población en coordinación con varios sectores.

### **2.1.10. Gasto público en orden Público y Seguridad**

Puede entenderse a través de diversos mecanismos teóricos y empíricos. En primer lugar, el gasto en seguridad puede reducir la delincuencia al fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de mantener el orden público, como la Policía Nacional y el sistema de justicia. Según Fajnzylber et al. (2002), un mayor gasto en seguridad permite incrementar la presencia policial, mejorar la infraestructura de vigilancia y optimizar los sistemas de inteligencia, lo que disuade a los potenciales delincuentes y aumenta la probabilidad de captura y sanción. Este enfoque se alinea con la teoría de la disuasión, que sostiene que los individuos son menos propensos a cometer delitos si perciben un alto riesgo de ser detectados y castigados, Becker (1968).

**2.1.10.1. Prevención y Control del Delito.** Son importantes para mantener la seguridad de la población, la prevención es un factor principal para abordar y combatir la delincuencia evitando que las personas cometan delitos, es necesario reducir la pobreza, desempleo y analfabetismo, según San Martín Castro (2018), una buena política contra el delito debe combinar el apoyo social con el cumplimiento de la ley.

**2.1.10.2. Administración del Sistema Penitenciario.** Según Zaffaroni (2017), el sistema penitenciario no debe enfocarse solo en castigo, si no también en la recuperación de la persona, una buena administración penitenciaria es importante porque reduce la violencia dentro de las cárceles y facilita la reinserción de los internos a la sociedad, por ellos los recursos van destinados al control, seguridad interna y externa, desarrollo de programas de trabajo, educación y salud.

**2.1.10.3. Gestión Institucional y Seguridad Ciudadana.** La efectividad del gasto público en seguridad no es uniforme y puede variar según el contexto regional y la calidad de la gestión pública. En el caso del Perú, estudios como el del Instituto Peruano de Economía,

IPE (2021), han señalado que la falta de capacidad institucional y la corrupción pueden limitar el impacto del gasto en seguridad, especialmente en regiones con altos niveles de pobreza y desigualdad. Por lo tanto, es crucial analizar no solo el monto del gasto, sino también su eficiencia y focalización.

### **2.1.11. Delincuencia**

Según Becker (1968), las personas pueden cometer delitos cuando consideran que los beneficios son mayores que las posibles sanciones, y también en Durkheim (1895), explica que la delincuencia es un fenómeno social presente en todas las sociedades. Entendemos que la delincuencia son acciones que se cometen en una sociedad y que afectan la tranquilidad y seguridad de las personas. Estos actos van desde robos hasta delitos más graves y reflejan problemas sociales, económicos e institucionales.

- **2.1.11.1. Incidencia de Delitos.** Según el Ministerio del Interior la incidencia de delitos está relacionada con problemas sociales y económicos, el objetivo del gobierno es centrarse en la delincuencia organizada y la ciberdelincuencia, creando estrategias y planes para combatir los delitos complejos cometidos por bandas delictivas, como el secuestro, la extorsión y la ciberdelincuencia, con el objetivo mejorar la eficacia de la colaboración interinstitucional y de aplicación de la ley en la lucha contra la delincuencia organizada.

**2.1.11.2. Violencia.** De acuerdo con el Ministerio del Interior (2023), la lucha contra la violencia requiere la intervención de las autoridades como el compromiso de la población.

**2.1.11.3. Victimización.** La reducción de las tasas de victimización es uno de los principales objetivos del PNMSC 2030, reducir el porcentaje de personas víctimas de delitos del 26,6% en 2019 al 17% en 2030.

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

La investigación es -de tipo explicativo, debido a que se busca conocer el impacto e influencia del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia, donde se estableció la causalidad teórica entre estas variables. Por tal razón, se utilizará un modelo de datos de panel para estimar dicho impacto.

#### 3.2. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación tiene como ámbito temporal el periodo anual del 2008 al 2022 y ámbito espacial, las 23 regiones del Perú, sin tomar en cuenta a Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao.

#### 3.3. Variables

A continuación, se muestra la matriz de operacionalización de variables para describir las variables utilizadas en la presente investigación.

##### 3.3.1. Variable Independiente: Gasto Público en orden Público y Seguridad

Musgrave (1959), y Stiglitz (2000). Explican que el Estado debe usar el gasto público para brindar servicios básicos que benefician a toda la sociedad, como la seguridad.

**Dimensiones:** D1. Prevención y Control del Delito, D2. Administración del Sistema Penitenciario, D3. Gestión Institucional y Seguridad Ciudadana.

##### 3.3.2. Variable Dependiente: Delincuencia

Según Becker (1968) y Durkheim (1895), coinciden las personas pueden cometer delitos cuando consideran que los beneficios son mayores que las posibles sanciones.

**Dimensiones:** D1. Incidencia de delitos, D2. Violencia, D3. Victimización.

**Tabla 1***Operacionalización de la variable: Gasto Público en Orden Público y seguridad*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	ESCALA
VI. Gasto Público en Orden Público y Seguridad	<p>Musgrave (1959), y Stiglitz (2000) coinciden en que el Estado debe usar el gasto público para brindar servicios básicos que benefician a toda la sociedad, como la seguridad.</p> <p>El Gasto Público en orden Público y Seguridad es el dinero que el Estado destina para cuidar la seguridad de la población y mantener el orden en la sociedad. Este gasto permite que instituciones como la policía, el sistema de justicia y las cárceles funcionen, además se enfoca en acciones de prevención del delito.</p>	<p>El gasto público en orden público y seguridad se medirá tomando en cuenta los montos de dinero que el Estado peruano asigna y ejecuta en seguridad ciudadana, como el presupuesto para la Policía Nacional, el sistema de justicia y el sistema penitenciario, usando datos oficiales del MEF expresados en millones de soles.</p>	Prevención y Control del Delito.	<p>Monto del presupuesto ejecutado por la PNP.</p> <p>Gasto en patrullaje y operativos.</p> <p>Monto de dinero para prevención del delito.</p>	Gastos realizados por la PNP.	Razón
			Administración del sistema Penitenciario .	<p>Presupuesto ejecutado del Ministerio Público.</p> <p>Gasto en mantenimiento de cárceles.</p> <p>Dinero destinado a reinserción.</p>	Gastos para administración de cárceles.	Razón
			Gestión Institucional y seguridad ciudadana.	<p>Gasto en capacitación PNP.</p> <p>Inversión en Equipamiento.</p> <p>Presupuesto para coordinación institucional.</p>	Gastos en adquisiciones para combatir la delincuencia.	Razón

FUENTE: Elaboración propia

TABLA 2

Operacionalización de la variable: Delincuencia

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	ESCALA
V2. Delincuencia	Según Becker (1968), las personas pueden cometer delitos cuando consideran que los beneficios son mayores que las posibles sanciones, y también en Durkheim (1895), explica que la delincuencia es un fenómeno social presente en todas las sociedades. Entendemos que la delincuencia son acciones que se cometen en una sociedad y que afectan la tranquilidad y seguridad de las personas. Estos actos van desde robos hasta delitos más graves y reflejan problemas sociales, económicos e institucionales.	La delincuencia se medirá a través de la cantidad de delitos registrados, en la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática, utilizando información secundaria, estadística en números y escalas.	Incidencia de delitos	Cantidad de delitos cometidos.	Número de robos registrados por la PNP.	Razón
			Violencia	Delitos violentos registrados.	Casos de lesiones reportados Por la PNP.	Razón
			Victimización	Personas víctimas de delitos.	Número de robos, hurtos, delitos graves según INEI	Razón

FUENTE: Elaboración propia

### 3.4. Población y muestra

La población de esta investigación está conformada por las 23 regiones del Perú, sin incluir a Lima y el Callao. No se incluyó dichas regiones debido a que presentan valores atípicos de las variables de estudio, lo cual sesgaría estadísticamente los resultados. Dado que el periodo anual de estudio es 2008 al 2022, la cantidad de años es 15 y la unidad de estudio lo conforman 23 regiones para cada año; por lo tanto, el tamaño de la muestra para la presente tesis es 345 observaciones.

### 3.5. Instrumentos

Los datos utilizados para la presente investigación son datos secundarios recopilados en la página web de cada entidad pública. Por lo tanto, no se ha elaborado cuestionarios sino se ha utilizado los registros publicados.

### 3.6. Procedimientos

Dado que los datos utilizados son secundarios, el proceso de recolección de los datos fue mediante la descarga de información de la página web de Transparencia Económica del MEF y del Instituto nacional de Estadística e Informática.

### 3.7. Análisis de datos

El modelo que explica la relación que existe entre las variables se puede ver expresado en la siguiente función:

$$Deli = f(Gops, Z)$$

Donde, la variable *Deli*, que representa el número de delitos, se encuentra determinada por la cantidad de gasto público en orden público y seguridad y un vector de variables de control *Z* de los departamentos analizados.

Las bases teóricas consultadas, en su mayoría, encuentran una relación inversa entre el aumento del gasto público, que cumple una función parecida al gasto en orden público y seguridad, y la delincuencia. Es decir, el nivel de gasto en orden público y seguridad influye sobre los niveles de delincuencia. En la sección de bases teóricas, se explicaron los mecanismos por los cuales existe esta relación entre variables.

El vector de variables de control *Z* sirve para reducir el impacto de factores no relacionados con la variable de interés en el resultado. Es decir, para controlar los efectos de estas variables sobre la variable dependiente.

A continuación, se presenta el modelo econométrico en base al modelo teórico planteado, donde la variable dependiente delincuencia está en función del gasto público en orden público y seguridad, y otras variables de control. Este modelo se especifica con una funcionalidad lineal y como un modelo de datos de panel. Por lo tanto, se estimará dicho modelo mediante el método de efectos fijos y aleatorios, utilizando la prueba de Hausman para elegir el modelo adecuado, posteriormente la validación ante los problemas de autocorrelación contemporánea, de primer orden y heteroscedasticidad.

$$Deli_{it} = \beta_0 + \beta_1 Gops_{it} + Dese_{it} + \beta_6 PBIpc_{it} + \beta_7 Anfit + \epsilon_{it}$$

Donde:

$Deli_{it}$ : Número de delitos.

$Gops_{it}$ : Gasto público en orden público y seguridad.

$Demp_{it}$ : Tasa de desempleo.

$PBIpc_{it}$ : Producto Bruto Interno per cápita.

$Tana_{it}$ : Tasa de analfabetismo.

$\epsilon_{it}$ : Error estocástico del modelo.

### 3.8. Consideraciones éticas

La información de los datos para la contratación de la presente investigación es objetiva y confiable dado que se han recopilado de entidades públicas que cumplen principios y normas institucionales. Estas instituciones publican información oficial para la transparencia de los gastos que realizan y de la evolución social, económica, demográfica y otros de la sociedad, brindando información en documentos, encuestas, estadísticas y otros que permiten la viabilidad de una investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

A continuación, se presenta los resultados descriptivos de cantidad de delitos y gasto público en orden público y seguridad respecto a las regiones de análisis y el periodo 2008 al 2022

**Tabla 2**

*Cantidad de delitos de las regiones del Perú por año en periodo 2008 al 2022*

Año	Media	Mediana	Coefficiente de variación	Mínimo	Máximo
2008	3285.783	2617	0.881	110	10525
2009	3533.87	2272	1.001	244	14292
2010	4017.957	2520	0.876	259	11746
2011	4643.435	3299	0.797	814	12762
2012	5543.217	3625	0.779	962	13556
2013	6196.739	3989	0.721	1045	14631
2014	6999.739	4114	0.783	1804	18712
2015	6941	4395	0.868	1054	19328
2016	7553.348	4741	0.855	937	21406
2017	9070.609	5177	0.847	1483	25500
2018	11141.91	7655	0.762	1582	28112
2019	11158	7569	0.753	1227	26218
2020	8570.913	6201	0.695	1440	19594
2021	10656.87	7982	0.694	2363	25087
2022	13158.48	9084	0.748	2314	34575
Total	7498.125	4956	0.905	110	34575

Fuente: INEI

Elaboración propia

La tabla 2 proporciona la cantidad de delitos en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022, mostrando indicadores estadísticos clave como la media, mediana, coeficiente de variación, valor mínimo y máximo de delitos registrados por año. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes para el análisis del impacto del gasto público en el orden público y la seguridad sobre la delincuencia:

- A. Tendencia al aumento de la delincuencia: Se ha identifica un constante aumento en las tasas de delincuencia en varias regiones del Perú durante el período analizado. El

número promedio de delitos aumentó de 3.285 en 2008 a 13.158 en 2022, lo que significa un aumento sustancial. Esta escalada puede indicar una asignación ineficaz de los recursos públicos a la seguridad o una transformación de los patrones delictivos a escala regional.

- B. Aumento de la dispersión de los datos: el coeficiente de variación, que cuantifica la dispersión relativa de la actividad delictiva entre las regiones, muestra una tendencia a la baja de aquí a 2021, lo que implica una menor variabilidad en los casos de delincuencia en diferentes áreas. En 2008, el coeficiente se situó en 0,881, mientras que en 2021 se redujo a 0,694, lo que refleja una mayor homogeneidad de los datos. Sin embargo, en 2022, se produjo un aumento marginal de la dispersión, con un coeficiente de 0,748, lo que podría indicar disparidades en la eficacia de las medidas de seguridad en las distintas regiones.
- C. Desviaciones en la mediana: la mediana del número de delitos, indicativa del valor central de la distribución, también ha registrado un aumento constante, pasando de 2.617 en 2008 a 9.084 en 2022. Es crucial destacar que la mediana sigue siendo significativamente inferior a la media, lo que sugiere que ciertas regiones registran niveles de delincuencia sustancialmente elevados, lo que inclina la media hacia cifras más altas.
- D. Delitos extremos: durante el período examinado, han surgido notables discrepancias entre los delitos registrados mínimos y máximos. En 2008, la región con la tasa de criminalidad más baja documentó 110 incidentes, mientras que la región más afectada denunció 10.525 delitos. Para 2022, el mínimo había aumentado a 2.314 y el máximo a 34.575, lo que pone de manifiesto una brecha cada vez mayor entre las regiones menos afectadas por la delincuencia y las más afectadas. Este aumento de la actividad delictiva

extrema puede estar asociado a una asignación desigual de fondos públicos para la seguridad o a condiciones socioeconómicas divergentes entre las regiones.

E. Impacto de la pandemia: en 2020, se produjo una reducción pronunciada de la delincuencia, con un promedio de 8.570 incidentes, lo que probablemente se deba a las restricciones y cuarentenas impuestas debido a la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, en los años siguientes, las tasas de delincuencia se recuperaron y superaron las cifras anteriores a la pandemia, como se puso de manifiesto tanto en 2021 como en 2022.

**Tabla 3**

*Cantidad de delitos en el periodo 2008 al 2022 por regiones del Perú*

REGION	Media	Mediana	Coefficiente de variación	Mínimo	Máximo
AMAZONAS	3889	4037	0.507	640	6711
APURÍMAC	2799	2533	0.484	1191	5484
AREQUIPA	18835	18017	0.367	10469	32121
AYACUCHO	4334	4395	0.397	1856	7967
CAJAMARCA	7525	6440	0.522	2665	16903
CUSCO	14016	14648	0.363	4767	22048
HUANCAVELICA	1251	1227	0.522	110	2363
HUÁNUCO	4410	3162	0.702	1048	11738
ICA	10951	10869	0.455	3239	18493
JUNÍN	10504	9375	0.518	2777	21407
LA LIBERTAD	16894	16782	0.382	7440	28080
LAMBAYEQUE	18581	15757	0.407	10300	34575
LORETO	4967	4843	0.410	2670	9084
MADRE DE DIOS	1990	2118	0.561	297	3697
MOQUEGUA	2097	1804	0.291	1249	3338
PASCO	1495	1314	0.600	206	2966
PIURA	15535	16200	0.482	4759	28097
PUNO	3970	4114	0.544	1499	7921
SAN MARTÍN	5553	5177	0.461	1642	10683
TACNA	3722	3811	0.345	1921	6232
TUMBES	3625	3437	0.378	1535	5933
UCAYALI	5351	6003	0.500	2016	10359
ÁNCASH	10163	9862	0.371	5381	16980
Total	7498	4956	0.905	110	34575

Fuente: INEI

Elaboración propia

La tabla 3 ofrece una visión detallada de la cantidad de delitos registrados por región en Perú entre 2008 y 2022. Se presentan las medidas estadísticas como la media, mediana, coeficiente de variación, valor mínimo y máximo para cada región. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes para el análisis del impacto del gasto público en seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú:

- A. Diferencias significativas entre regiones: Existe una variabilidad considerable en la incidencia de las actividades delictivas en varias regiones del Perú. Regiones específicas, como Arequipa, La Libertad y Lambayeque, muestran las tasas de criminalidad más altas, con cifras registradas de 18.835, 16.894 y 18.581, respectivamente. Por el contrario, regiones como Huancavelica y Pasco registran los promedios más bajos, con una incidencia de 1.251 y 1.495 delitos, lo que pone de relieve una pronunciada disparidad en la distribución regional de la delincuencia.
- B. Dispersión y homogeneidad: Sirve para ilustrar la dispersión de la actividad delictiva dentro de cada región. Moquegua presenta el coeficiente más bajo (0,291), lo que significa una variabilidad reducida en la ocurrencia de delitos a lo largo del tiempo. Por lo que regiones como Huánuco (0,702) y Pasco (0,600) muestran una mayor variabilidad, lo que sugiere que la frecuencia de los delitos en estas áreas ha experimentado fluctuaciones más significativas a lo largo de los años. Esta elevada variabilidad puede correlacionarse con alteraciones en las políticas de seguridad o estar influenciada por factores externos, como las recesiones económicas o los disturbios sociales.
- C. Regiones con el mayor y el menor número de delitos: el examen de los valores máximos y mínimos por región revela que Lambayeque registra el valor máximo más alto, con un alarmante total de 34.575 delitos, lo que la sitúa como la región con la incidencia delictiva más grave en un solo año dentro del período analizado. En marcado contraste,

Huancavelica registra el valor mínimo más bajo, con solo 110 delitos en un año, lo que subraya una divergencia significativa en la dinámica criminal entre estas dos regiones.

- D. Regiones con una mediana cercana al promedio: varias regiones muestran una mediana que se aproxima al promedio, lo que indica una distribución relativamente simétrica de la actividad delictiva en estas áreas. Algunos ejemplos dignos de mención son Amazonas y La Libertad, donde la mediana se alinea estrechamente con el promedio, lo que implica que, durante la mayoría de los años, estas regiones han mantenido niveles de delincuencia consistentes.
- E. Regiones con altas tasas de criminalidad: las regiones de Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Cusco son particularmente notables por sus altos promedios delictivos durante el período examinado. Esta tendencia puede sugerir una correlación con los factores socioeconómicos, la densidad de población o la eficacia del gasto público en la aplicación de la ley y la seguridad. Se justifica una investigación más exhaustiva de estas regiones para determinar las razones que explican la insuficiencia de los gastos de seguridad para lograr una reducción sostenida de la delincuencia.
- F. Regiones con las tasas de criminalidad más bajas: regiones como Madre de Dios, Moquegua y Huancavelica muestran los promedios delictivos más bajos. Estas áreas pueden estar beneficiándose de elementos como una menor densidad de población o políticas de seguridad más eficaces, que facilitan el mantenimiento del control de la delincuencia. No obstante, también es plausible que la falta de información o la capacidad limitada de denuncia puedan afectar a la precisión de las estadísticas delictivas.

**Tabla 4**

*Gasto Público en Orden Público y Seguridad de las regiones del Perú por año en periodo 2008 al 2022 (En millones de soles)*

Año	Media	Mediana	Coefficiente de variación	Mínimo	Máximo
2008	45.93	24.49	1.143	0.48	190.66
2009	60.67	45.05	1.063	2.26	219.78
2010	92.25	48.03	1.589	1.75	678.71
2011	88.65	65.46	0.942	4.65	280.65
2012	106.42	80.58	0.860	7.82	313.45
2013	142.12	101.97	1.026	5.96	629.81
2014	139.96	105.29	0.869	44.33	624.14
2015	161.65	127.02	0.856	27.28	665.35
2016	167.79	133.50	0.764	36.92	620.82
2017	185.45	170.91	0.765	46.95	685.72
2018	174.89	156.57	0.632	40.95	431.78
2019	203.72	183.17	0.593	63.78	483.40
2020	55.68	29.69	1.199	0.72	283.41
2021	193.39	162.66	0.735	47.67	529.13
2022	194.64	167.72	0.643	44.71	487.87
Total	134.21	97.83	0.936	0.48	685.72

Fuente: MEF

Elaboración propia

La tabla 4 presenta el gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú entre 2008 y 2022, expresado en millones de soles. Se destacan indicadores clave como la media, mediana, coeficiente de variación, mínimo y máximo del gasto por año. A continuación, se analizan los aspectos más relevantes para la tesis sobre el impacto del gasto público:

- A. Tendencia creciente del gasto público en orden público y seguridad: un examen del gasto público en orden público y seguridad revela una trayectoria ascendente constante a lo largo del período analizado. En 2008, el gasto promedio ascendió a 45,93 millones de soles, mientras que, en 2022, esta cifra aumentó a 194,64 millones de soles, lo que indica un aumento persistente de las inversiones dirigidas al orden público y la seguridad.

- B. Disparidad regional: es evidente una pronunciada disparidad en el gasto público en orden público y seguridad en varias regiones del Perú. En varios años, el gasto mínimo registrado es marcadamente bajo, como en 2008 (0,48 millones de soles) y 2020 (0,72 millones de soles), mientras que los valores máximos ascienden a montos considerablemente más altos, como se observó en 2010 (678,71 millones de soles) y 2017 (685,72 millones de soles).
- C. Variabilidad del gasto: el coeficiente de variación, que evalúa la dispersión del gasto entre las regiones, muestra una cifra relativamente alta en los primeros años del período. En 2008, este coeficiente se situó en 1,143, lo que significa una variabilidad sustancial del gasto entre las diversas regiones. No obstante, a partir de 2016, el coeficiente experimentó un descenso, hasta alcanzar los 0,643 en 2022, lo que refleja una mayor uniformidad en la distribución del gasto público en orden público y seguridad entre las regiones.
- D. Impacto de la pandemia en el gasto público en materia de orden público y seguridad: en el año 2020 se registró una disminución significativa de este gasto, con un promedio de 55,68 millones de soles, considerablemente inferior a los niveles observados en años anteriores. Esta desaceleración puede atribuirse a las ramificaciones de la pandemia de la COVID-19, que posteriormente influyó tanto en los presupuestos estatales como en las prioridades de inversión. Sin embargo, en 2021 y 2022, los gastos comenzaron a aumentar una vez más, acercándose a los niveles anteriores a la pandemia, lo que indica un esfuerzo concertado para restablecer la inversión en seguridad.
- E. Relación entre el gasto público y la mediana: la mediana del gasto público en orden público y seguridad también muestra un crecimiento constante a lo largo de los años, pasando de 24,49 millones de soles en 2008 a 167,72 millones de soles en 2022. La mediana está convergiendo progresivamente con el promedio, lo que sugiere una

distribución más equitativa de este gasto entre las regiones, lo que reduce la concentración del gasto en áreas seleccionadas.

F. Máximos históricos en 2010 y 2017: el máximo del gasto público en orden público y seguridad se registró en 2010 (678,71 millones de soles) y 2017 (685,72 millones de soles). Estos picos pueden estar correlacionados con iniciativas de inversión específicas y medidas de seguridad o con políticas de gasto específicas implementadas en ciertas regiones.

**Tabla 5**

*Gasto Público en Orden Público y Seguridad en el periodo 2008 al 2022 por regiones del Perú (En millones de soles)*

REGION	Media	Mediana	Coefficiente de variación	Mínimo	Máximo
AMAZONAS	40.51	44.33	0.814	1.75	83.56
APURÍMAC	59.52	63.81	0.582	0.96	109.85
AREQUIPA	314.85	340.23	0.286	114.22	464.93
AYACUCHO	120.69	97.43	0.624	35.79	294.28
CAJAMARCA	98.86	99.33	0.557	8.42	183.17
CUSCO	463.05	483.40	0.408	134.06	685.72
HUANCAVELICA	43.28	47.58	0.837	1.62	97.90
HUÁNUCO	101.59	104.72	0.649	6.44	195.05
ICA	124.00	130.05	0.555	19.00	244.30
JUNÍN	190.12	205.25	0.431	70.34	365.23
LA LIBERTAD	232.67	250.42	0.613	25.03	529.13
LAMBAYEQUE	183.05	193.18	0.372	45.83	283.05
LORETO	116.24	110.62	0.439	38.94	192.96
MADRE DE DIOS	29.66	36.92	0.810	1.68	79.62
MOQUEGUA	32.93	27.62	0.715	1.21	65.42
PASCO	37.88	45.02	0.628	0.48	65.86
PIURA	213.24	193.98	0.479	30.61	379.17
PUNO	158.73	155.53	0.433	48.52	259.34
SAN MARTÍN	127.55	142.03	0.480	24.41	220.35
TACNA	76.25	99.14	0.613	1.85	131.03
TUMBES	67.86	79.15	0.630	1.43	162.66
UCAYALI	74.68	86.84	0.501	2.98	115.51
ÁNCASH	179.74	164.32	0.651	2.78	451.43
Total	134.21	97.83	0.936	0.48	685.72

Fuente: MEF

Elaboración propia

La tabla 5 proporciona una visión detallada del gasto público en orden público y seguridad por regiones del Perú durante el periodo 2008-2022, expresado en millones de soles. A continuación, se destacan los aspectos más importantes que se deben analizar en el contexto del impacto del gasto público en el orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú:

- A. Diferencias marcadas entre las regiones en cuanto al gasto en orden público y seguridad: los datos ilustran disparidades considerables en el gasto público en seguridad en varias regiones del Perú. Regiones como Cusco y Arequipa destacan por tener el gasto promedio más alto, que asciende a 463,05 y 314,85 millones de soles, respectivamente. Estas cantidades contrastan marcadamente con los gastos significativamente más bajos en regiones como Madre de Dios (29,66 millones) y Moquegua (32,93 millones).
- B. Alta variabilidad en algunas regiones: el coeficiente de variación sirve como indicador de la variación del gasto a lo largo del tiempo. Regiones como Amazonas (0,814) y Madre de Dios (0,810) muestran coeficientes elevados, lo que significa que los gastos en orden público y seguridad han experimentado fluctuaciones considerables a lo largo de los años. Por el contrario, regiones como Arequipa (0,286) y Lambayeque (0,372) muestran una menor dispersión, lo que sugiere un patrón de gasto más estable a lo largo del tiempo.
- C. Regiones con altos niveles de gasto en orden público y seguridad: Cusco se perfila como la región con los valores más altos, tanto en términos de gasto promedio (463,05 millones de soles) como de gasto máximo registrado (685,72 millones de soles). Arequipa también se distingue por un gasto notable, que alcanzó un máximo de 464,93 millones de soles.

- D. Regiones con bajos niveles de gasto en orden público y seguridad: por el contrario, las regiones de Madre de Dios, Moquegua y Pasco muestran los niveles de gasto más bajos, con un gasto promedio que no supera los 40 millones de soles. Además, el gasto mínimo registrado en Pasco es excepcionalmente bajo, de tan solo 0,48 millones de soles en un año determinado.
- E. Tendencia a concentrar el gasto: en varias regiones, la mediana del gasto se alinea estrechamente con la media, lo que indica que el gasto se ha distribuido de manera relativamente uniforme a lo largo de los años. Sin embargo, en otras regiones, como Lambayeque y La Libertad, el gasto máximo registrado supera con creces la mediana, lo que puede indicar que algunos años recibieron inversiones desproporcionadamente más altas que en otros.
- F. Efectos de la desigualdad regional en la seguridad: la variabilidad del gasto en orden público y seguridad entre las regiones puede afectar directamente a los resultados relacionados con el desarrollo social y las tasas de criminalidad. Las regiones con mayores inversiones, como Cusco y Arequipa, pueden estar mejor posicionadas para mejorar las disposiciones de seguridad, lo que podría contribuir a una reducción de la delincuencia a largo plazo. Por el contrario, las regiones con recursos limitados, como Madre de Dios o Pasco, pueden encontrar mayores dificultades para aliviar la delincuencia, lo que podría correlacionarse con niveles elevados de inseguridad.

A continuación, se presenta la matriz de correlación de las variables del modelo planteado, donde *ldel* es el logaritmo de la cantidad de delitos; *lgpos*, el logaritmo del gasto público en orden público y seguridad; *lpbip*, logaritmo del PBI per cápita; *taan*, tasa de analfabetismo y *tdes*, tasa de desempleo.

**Figura 2***Matriz de correlación de Spearman*

	ldel	lgpos	lpbip	taan	tdes
ldel	1.0000				
lgpos	-0.7887*	1.0000			
lpbip	0.1763*	-0.1320*	1.0000		
taan	-0.1711*	0.0261	-0.5823*	1.0000	
tdes	0.1629*	-0.0319	0.5032*	-0.4298*	1.0000

Nota: \* indica que la probabilidad es menor al nivel de significación de 5%.

Con base en la matriz de correlación de la figura 2, se identifica las interrelaciones entre las principales variables del modelo propuesto. La variable ldel (logaritmo del número de delitos) demuestra correlaciones sustanciales con el lgpos (logaritmo del gasto público en orden y seguridad públicos), lpbip (logaritmo del PIB per cápita), taan (tasa de analfabetismo) y tdes (tasa de desempleo). Los valores marcados con \* indican que las correlaciones son estadísticamente significativas a un nivel del 5%, lo que implica que estos factores muestran una asociación estadísticamente relevante con la incidencia de los delitos. Una interpretación crítica es que el gasto público en seguridad (LGPOS) tiene una correlación negativa con las tasas de criminalidad, lo que sugiere que un aumento de la financiación puede conducir a una disminución de la actividad delictiva. Además, la tasa de analfabetismo (TAAN) tiene una correlación negativa pero débil con los niveles de delincuencia, lo que indica que las tasas elevadas de analfabetismo podrían estar correlacionadas con menos delitos registrados, debido a menos denuncias o menos infraestructura institucional. El PIB per cápita (LPBIP) también refleja una relación significativa, lo que podría significar que el crecimiento económico per cápita influye en las tasas de delincuencia.

## **2.- Estimación del modelo econométrico**

A continuación, se muestran los resultados de la estimación del modelo de datos de panel de efectos fijos, aleatorios, las pruebas de validación y el modelo panel validado.

### Figura 3

#### Estimación del modelo panel de efectos fijos

```

Fixed-effects (within) regression
Group variable: reg_cod

Number of obs   =   345
Number of groups =   23

R-squared:
  Within = 0.5403
  Between = 0.1380
  Overall = 0.2160

Obs per group:
  min = 15
  avg = 15.0
  max = 15

corr(u_i, Xb) = -0.4224

F(4,318) = 93.44
Prob > F = 0.0000

```

lde1	Coefficient	Std. err.	t	P> t	[95% conf. interval]	
lgpos	-.2127746	.0253035	-8.41	0.000	-.2625581	-.1629912
lpbip	.4081081	.1412118	2.89	0.004	.1302807	.6859355
taan	-.1507806	.0188899	-7.98	0.000	-.1879456	-.1136155
tdes	.030481	.0226886	1.34	0.180	-.0141578	.0751198
_cons	1.95877	1.440228	1.36	0.175	-.8748088	4.79235
sigma_u	.89611592					
sigma_e	.37970861					
rho	.84778477 (fraction of variance due to u_i)					

F test that all u\_i=0: F(22, 318) = 28.25 Prob > F = 0.0000

#### Resultados de la figura 3.

#### Significancia Individual (P>|t|):

- Variables significativas: lgpos, lpbip y taan tienen valores P muy cercanos a cero (0.000), lo que indica que son estadísticamente significativas al nivel del 1%. Esto quiere decir que hay una alta probabilidad de que estas variables tengan un efecto real y no se deban al azar.
- Variables no significativas: tdes tiene un valor P de 0.180, lo que sugiere que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que su coeficiente sea

cero. En otras palabras, esta variable no parece tener un efecto significativo sobre la variable dependiente.

Significancia Conjunta (Prob > F):

- El valor Prob > F es prácticamente cero (0.000), lo que indica que rechazamos la hipótesis nula de que todos los coeficientes son iguales a cero. En otras palabras, al menos una de las variables independientes en el modelo tiene un efecto significativo sobre la variable dependiente.

R-cuadrado (Overall):

- El R-cuadrado es de 0.2160. Esto significa que el modelo explica aproximadamente el 21.6% de la variación en la variable dependiente. Aunque este valor no es muy alto, indica que el modelo tiene cierta capacidad para explicar la variabilidad de los datos.

#### Figura 4

*Estimación del modelo panel de efectos aleatorios*

ldel	Coefficient	Std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]
lgpos	-.2843146	.0256621	-11.08	0.000	-.3346114 - .2340178
lpbip	.1634464	.1250819	1.31	0.191	-.0817097 .4086025
taan	-.1113398	.0168199	-6.62	0.000	-.1443063 - .0783734
tdes	.0377718	.0237234	1.59	0.111	-.0087252 .0842687
_cons	2.591461	1.301604	1.99	0.046	.0403633 5.142558
sigma_u	.39293927				
sigma_e	.37970861				
rho	.51711876	(fraction of variance due to u_i)			

  

Random-effects GLS regression	Number of obs	-	345
Group variable: reg_cod	Number of groups	-	23
R-squared:	Obs per group:		
Within - 0.5170	min -		15
Between - 0.3123	avg -		15.0
Overall - 0.3700	max -		15
corr(u_i, X) = 0 (assumed)	Wald chi2(4)	-	327.42
	Prob > chi2	-	0.0000

A continuación, se estima los principales resultados de la figura 4.

Significancia Individual ( $P > |z|$ ):

- Variables significativas: Las variables *lgpos* y *taan* tienen valores *P* muy cercanos a cero (0.000 o 0.001), lo que indica que son estadísticamente significativas al nivel del 1%. Esto quiere decir que hay una alta probabilidad de que estas variables tengan un efecto real y no se deban al azar.
- Variables no significativas: La variable *lpbip* tiene un valor *P* de 0.191 y *tdes* de 0.111, lo que sugiere que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que su coeficiente sea cero. En otras palabras, estas variables no parecen tener un efecto significativo sobre la variable dependiente.

Significancia Conjunta ( $\text{Prob} > \chi^2$ ):

- Interpretación en tu caso: El valor  $\text{Prob} > \chi^2$  es prácticamente cero (0.000), lo que indica que rechazamos la hipótesis nula de que todos los coeficientes son iguales a cero. En otras palabras, al menos una de las variables independientes en el modelo tiene un efecto significativo sobre la variable dependiente.

R-cuadrado (Overall):

- El R-cuadrado es de 0.3700. Esto significa que el modelo explica aproximadamente el 37% de la variación en la variable dependiente. Este es un valor moderado, lo que indica que el modelo tiene una capacidad razonable para explicar la variabilidad de los datos.

A continuación, se muestran las pruebas estadísticas para el modelo panel para su validación.

## **Figura 5**

*Prueba de Hausman*

```

Test of H0: Difference in coefficients not systematic

      chi2(4) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)
              = 55.37
Prob > chi2 = 0.0000

```

La prueba de Hausman presentada indica que debemos rechazar la hipótesis nula de que no existe una diferencia sistemática entre los coeficientes estimados por los modelos de efectos fijos y aleatorios. El estadístico de prueba chi-cuadrado es de 55.37 con un valor p prácticamente cero (0.000), lo cual es evidencia contundente en contra de la hipótesis nula.

Dado este resultado, se sugiere utilizar el modelo de efectos fijos en lugar del modelo de efectos aleatorios. Esto se debe a que el modelo de efectos fijos es más robusto y consistente cuando existe correlación entre los efectos individuales y las variables explicativas, lo cual parece ser el caso según la prueba de Hausman.

## Figura 6

### *Prueba de Autocorrelación de primer orden*

```

Wooldridge test for autocorrelation in panel data
H0: no first-order autocorrelation
      F( 1,      22) =      213.749
      Prob > F =      0.0000

```

Según la figura 6, nos indica que presenta autocorrelación del primer orden en el modelo de efectos fijos, en función de la probabilidad F (0.0000) es menor al nivel de significación de 5% y esto permite rechazar la hipótesis de dicha prueba.

## Figura 7

### *Prueba de Autocorrelación contemporánea*

```

Breusch-Pagan LM test of independence: chi2(253) =
> 727.323, Pr = 0.0000
Based on 15 complete observations over panel units |

```

Según la prueba presentada en la Figura 7, existe evidencia de autocorrelación contemporánea en el modelo de efectos fijos. La probabilidad asociada a la estadística Chi-

cuadrado es 0.0000, inferior al nivel de significación del 5%; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de ausencia de autocorrelación contemporánea.

## Figura 8

### *Prueba de Heteroscedasticidad*

```
Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity
in fixed effect regression model

H0: sigma(i)^2 = sigma^2 for all i

chi2 (23) =    1188.83
Prob>chi2 =    0.0000
```

Según la figura 8, se infiere que hay presencia de heteroscedasticidad en el modelo de efectos fijos, debido a que la probabilidad Chi cuadrado (0.0000) es menor al nivel de significación de 5% y esto permite rechazar la hipótesis de dicha prueba.

Según los problemas encontrados, presencia de autocorrelación de primer orden, contemporánea y heteroscedasticidad. Se va a realizar la estimación corrigiendo dichos problemas hallados.

## Figura 9

### *Estimación del modelo panel validado*

```
Coefficients: generalized least squares
Panels:      heteroskedastic with cross-sectional correlation
Correlation: common AR(1) coefficient for all panels (0.6413)

Estimated covariances      =      276      Number of obs      =      345
Estimated autocorrelations =      1      Number of groups   =      23
Estimated coefficients     =      5      Time periods      =      15
                               Wald chi2(4)      =      215.52
                               Prob > chi2       =      0.0000
```

lde1	Coefficient	Std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]
lgpos	-.2044426	.0166278	-12.30	0.000	-.2370325 - .1718527
lpbip	-.0520956	.0530437	-0.98	0.326	-.1560593 .0518681
taan	-.037606	.0053247	-7.06	0.000	-.0480421 - .0271698
tdes	.0352833	.0098739	3.57	0.000	.0159309 .0546358
_cons	5.466195	.5855364	9.34	0.000	4.318565 6.613825

Resultados de la figura 9.

#### Significancia Individual ( $P > |z|$ )

- Variables significativas: Las variables *lgpos*, *taan*, *tdes* y la constante (*\_cons*) tienen valores de probabilidad muy cercanos a cero (0.000), lo que indica que son estadísticamente significativas al nivel del 5% y 1%. Esto quiere decir que hay una alta probabilidad de que estas variables tengan un efecto real.

#### Significancia Conjunta (Prob > chi2)

- El valor Prob > chi2 es prácticamente cero (0.000), lo que indica que rechazamos la hipótesis nula de que todos los coeficientes son iguales a cero. En otras palabras, al menos una de las variables independientes en el modelo tiene un efecto significativo sobre la variable dependiente.

#### Interpretación de los Coeficientes Estimados

- *lgpos*: Un coeficiente negativo (-0.2044426) indica que un aumento en el gasto público en orden público y seguridad se asocia con una disminución en la cantidad de delitos. Lo cual indica que este gasto público es eficaz para reducir la delincuencia.
- *lpbip*: Un coeficiente negativo (-0.0520956) sugiere que un aumento en el PBI per cápita se asocia con una disminución en la cantidad de delitos. Esto podría indicar que niveles más altos de desarrollo económico están relacionados con menores tasas de criminalidad.
- *taan*: Un coeficiente negativo (-0.037606) implica que un aumento en la tasa de analfabetismo se asocia con una disminución en la cantidad de delitos.
- *tdes*: Un coeficiente positivo (0.0352833) sugiere que un aumento en la tasa de desempleo se asocia con un aumento en la cantidad de delitos.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten discutir y contrastar los hallazgos con los antecedentes teóricos y empíricos presentados en la literatura, así como con las bases teóricas que sustentan el estudio. A continuación, se analizan las principales discusiones para la presente tesis.

### 5.1. Impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia

El análisis econométrico revela que el gasto público en orden público y seguridad tiene un impacto negativo y significativo sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022. Los resultados obtenidos contribuyen con la teoría de la disuasión, Becker (1968), que afirma que un mayor nivel de inversión en seguridad incrementa la probabilidad de detección y sanción de los delitos, lo cual beneficiaría para un menor nivel de hechos delictivos. Además, se alinea con estudios previos como los de Fajnzylber et al. (2002), quienes encontraron que un mayor gasto en seguridad reduce la criminalidad al fortalecer la capacidad operativa de las instituciones encargadas de mantener el orden público.

Según lo obtenido el impacto del gasto público en seguridad no es uniforme en todas las regiones. Se idéntica en los resultados descriptivos, regiones como Arequipa y Cusco, que registraron mayores niveles de gasto en seguridad, también presentaron altas tasas de delincuencia. Se propone, aunque el gasto en seguridad es importante su efectividad depende de otros factores como la calidad de la gestión pública, la coordinación interinstitucional y las condiciones socioeconómicas de cada región. Este hallazgo coincide con lo señalado por el Instituto Peruano de Economía, IPE (2021), que destaca que la falta de capacidad institucional y la corrupción pueden limitar la eficacia del gasto en seguridad.

### 5.2. Factores que influyen en la delincuencia

Los resultados del modelo econométrico indican que, además del gasto público en seguridad, otros factores como el desempleo tiene un impacto significativo sobre la delincuencia. En particular, se encontró que el desempleo está positivamente correlacionado con la delincuencia, lo que sugiere que la falta de oportunidades económicas es un factor clave que impulsa la actividad delictiva. Este hallazgo es consistente con la teoría de las ventanas rotas Wilson & Kelling (1982), que sostiene que el deterioro de las condiciones socioeconómicas puede generar un ambiente propicio para el crimen.

Por otro lado, el analfabetismo mostró una relación negativa con la delincuencia, este resultado no coincide con los estudios de Flores et al. (2022), quienes encontraron que la educación es un factor clave para reducir la delincuencia, ya que proporciona a las personas herramientas para acceder a mejores oportunidades y mejorar su calidad de vida.

### **5.3. Comparación con antecedentes nacionales e internacionales**

Los resultados de esta investigación son consistentes con los resultados de estudios previos realizados. Por ejemplo, Alvarado y Hernández (2020) encontraron que el gasto público en seguridad tiene un impacto significativo en la reducción de la delincuencia en Bogotá, Colombia. Sin embargo, también destacaron que la efectividad del gasto depende de la calidad de la gestión y la coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad. De manera similar, Bezerra et al. (2019) señalaron que, en el noreste de Brasil, la ineficiencia en la gestión del gasto público en seguridad limitó su impacto en la reducción de la criminalidad.

En el ámbito peruano, los resultados obtenidos de esta investigación coinciden con los hallazgos de Cozzubo et al. (2021), quienes destacaron que la delincuencia es un factor que erosiona la confianza en las instituciones públicas y genera costos sociales significativos. Además, los resultados refuerzan la necesidad de implementar políticas integrales que aborden

no solo la seguridad, sino también las causas estructurales de la delincuencia, como la desigualdad y la exclusión social.

## VI. CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación tuvo como objetivo principal determinar el impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022. En base de análisis de datos y la aplicación de un modelo econométrico de panel donde se obtuvieron resultados que permiten contrastar los objetivos específicos y las hipótesis planteadas, llegando a las siguientes conclusiones:

### **6.1. Impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia**

Llegamos a concluir que el gasto público en orden público y seguridad tiene un impacto negativo y significativo sobre la delincuencia en las regiones del Perú. Esta información nos confirma que la hipótesis general de la investigación planteaba que el incremento del gasto público en seguridad reduciría significativamente la delincuencia. Los resultados obtenidos son consistentes con la teoría de la disuasión de Becker (1968), que sostiene que un mayor gasto en seguridad aumenta la probabilidad de detección y sanción de los delitos, lo que desincentiva la actividad delictiva. Además, este resultado se alinea con estudios previos como los de Fajnzylber et al. (2002), quienes encontraron que un mayor gasto en seguridad reduce la criminalidad al fortalecer la capacidad operativa de las instituciones encargadas de mantener el orden público.

A pesar de ello se observó que el impacto del gasto público no es uniforme en todas las regiones que está conformada como Arequipa y Cusco que registraron mayores niveles de gasto en seguridad también presentaron altas tasas de delincuencia. Se sugiere que, aunque el gasto en seguridad es importante su efectividad depende de otros factores como la calidad de la gestión pública, la coordinación interinstitucional y las condiciones socioeconómicas de cada región. Este hallazgo refuerza la necesidad de mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público, tal como lo señaló el Instituto Peruano de Economía, IPE (2021).

## **6.2. Evolución del gasto público en orden público y seguridad**

El gasto público en orden público y seguridad mostró un crecimiento durante el periodo de estudio, pasando de una media de 45.93 millones de soles en 2008 a 194.64 millones de soles en 2022. Lo cual este incremento refleja un mayor esfuerzo por parte del Estado para fortalecer la seguridad ciudadana, lo cual es consistente con las políticas nacionales como el Plan Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana 2030, Ministerio del Interior (2022).

Sin embargo, el mantener un manejo adecuado del gasto público sigue siendo un desafío en algunas regiones que presentaron bajos niveles de ejecución presupuestaria en programas de seguridad, lo que limita su impacto en la reducción de la delincuencia. Este problema fue destacado por el IPE (2021), se identifica que la falta de capacidad institucional y la corrupción son obstáculos para una gestión eficiente del gasto en seguridad. Por lo tanto, es importante mejorar la capacidad de gestión y supervisión de los recursos destinados a la seguridad ciudadana.

## **6.3. Evolución de la delincuencia en las regiones del Perú**

El aumento de los crímenes durante el periodo 2008 – 2022 en las regiones del Perú son significativo en el número de delitos reportados. Este resultado contrasta con el incremento del gasto público en seguridad, lo que se sugiere que otros factores como el desempleo, también influye en la delincuencia, confirma parcialmente la hipótesis específica b), que planteaba que la evolución de la delincuencia sería negativa. Sin embargo, los resultados indican que, a pesar del aumento del gasto en seguridad, la delincuencia ha seguido creciendo, lo que resalta la importancia de abordar las causas estructurales del crimen.

Además, se identificó que la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto temporal en la reducción de la delincuencia en 2020, probablemente debido a las restricciones de movilidad y las cuarentenas. Sin embargo, en los años posteriores, los delitos volvieron a aumentar,

alcanzando niveles superiores a los previos a la pandemia. Este comportamiento coincide con lo reportado por la PUCP (2023), que señaló que la crisis sanitaria exacerbó los problemas de seguridad ciudadana en el Perú, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social.

#### **6.4. Factores que influyen en la delincuencia**

Los resultados nos indican que además del gasto público en seguridad existen otros factores como el desempleo que influye en un mayor impacto significativo sobre la delincuencia. Se encontró que el desempleo está positivamente correlacionado con la delincuencia, lo que sugiere que la falta de oportunidades económicas es un factor clave que impulsa la actividad delictiva. Es consistente con la teoría de las ventanas rotas, Wilson & Kelling (1982), que sostiene que el deterioro de las condiciones socioeconómicas puede generar un ambiente propicio para el crimen.

Por otro lado, el analfabetismo muestra una relación negativa con la delincuencia, este resultado no coincide con los estudios de Flores et al. (2022), quienes encontraron que la educación es un factor clave para reducir la delincuencia ya que proporciona a las personas herramientas para acceder a mejores oportunidades y mejorar su calidad de vida. Estos hallazgos confirman la hipótesis específica, que planteaba que los principales factores que influyen en la delincuencia son el gasto público en seguridad, el desempleo, y el PBI per cápita.

## VII. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados y conclusiones de esta investigación, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar la efectividad del gasto público en orden público y seguridad, así como para abordar los factores que influyen en la delincuencia en las regiones del Perú:

### **7.1. Mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto público en seguridad**

Es importante capacitar a los funcionarios públicos encargados de la gestión del gasto en seguridad con el fin de mejorar la planificación, ejecución y supervisión de los recursos. Esto incluye la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación que permitan identificar y corregir las ineficiencias en la ejecución presupuestaria.

Se recomienda implementar mecanismos de transparencia que permitan a la ciudadanía y a las organizaciones civiles supervisar el uso de los recursos destinados a la seguridad. Esto puede incluir la publicación de informes detallados sobre la ejecución del gasto y los resultados obtenidos.

Es necesario priorizar las regiones con mayores niveles de delincuencia y vulnerabilidad social, asegurando que los recursos se destinen a áreas donde tengan un mayor impacto. Esto puede lograrse mediante un análisis detallado de las necesidades de cada región y la implementación de estrategias focalizadas.

### **7.2. Adoptar un enfoque integral para la seguridad ciudadana**

Para abordar las causas estructurales de la delincuencia, se recomienda implementar políticas que combinen el gasto en seguridad con programas sociales y económicos. Esto incluye la creación de empleo juvenil, la mejora del acceso a la educación y la promoción de actividades productivas en las comunidades más vulnerables.

Es fundamental mejorar la coordinación entre las instituciones encargadas de la protección de la población, como la Policía Nacional, los gobiernos regionales y locales, y las organizaciones de la sociedad civil. Esto puede lograrse mediante la creación de mesas de trabajo multisectoriales que permitan diseñar e implementar estrategias integrales para la prevención del delito. Con el compromiso del poder ejecutivo y legislativo de crear leyes y normas coherentes y no contradictorias.

Se recomienda fomentar la participación activa de la ciudadanía en la prevención del delito, mediante programas como "Barrio Seguro" y "Policía Comunitaria". Esto incluye la creación de redes de vigilancia vecinal y la promoción de actividades que fortalezcan el tejido social en las comunidades.

### **7.3. Abordar los factores socioeconómicos que influyen en la delincuencia**

Dado que el desempleo es un factor clave que impulsa la delincuencia, se recomienda implementar políticas que promuevan la creación de empleo formal, especialmente en las regiones con mayores niveles de pobreza y exclusión social. Esto puede incluir la promoción de inversiones en sectores productivos y la capacitación laboral para jóvenes y mujeres.

Para reducir las desigualdades regionales que contribuyen a la delincuencia, se recomienda promover el desarrollo económico en las regiones más pobres del país. Esto puede lograrse mediante la inversión en infraestructura, la promoción de actividades productivas y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

### **7.4. Fortalecer las políticas de prevención del delito**

Se recomienda diseñar políticas de seguridad ciudadana basadas en evidencia científica y en los resultados de investigaciones como la presente. Esto incluye la identificación de las causas específicas de la delincuencia en cada región y la implementación de estrategias adaptadas a las necesidades locales.

Además de fortalecer la presencia policial, es importante implementar medidas de prevención situacional, como la mejora de la iluminación pública, la instalación de cámaras de vigilancia y la rehabilitación de espacios públicos. Estas medidas pueden reducir las oportunidades para cometer delitos y mejorar la percepción de seguridad entre la población.

La corrupción y la impunidad son obstáculos importantes para la efectividad del gasto público en seguridad. Por lo tanto, se recomienda fortalecer los mecanismos de control y sanción contra la corrupción, así como mejorar la eficiencia del sistema de justicia para garantizar que los delitos sean investigados y sancionados de manera oportuna.

### **7.5. Promover la investigación y el monitoreo continuo**

Se sugiere promover el desarrollo del estudio que analicen los factores que influyen en la delincuencia y en la efectividad del gasto público en seguridad. Esto incluye la colaboración entre universidades, centros de investigación y entidades públicas para generar evidencia que sustente el diseño de políticas públicas.

Es fundamental establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las políticas de seguridad ciudadana y realizar ajustes en función de los resultados obtenidos. Esto puede incluir la creación de indicadores de desempeño y la realización de evaluaciones periódicas de los programas implementados.

### **7.6. Enfocarse en las poblaciones vulnerables**

Se les indica que es de suma importancia implementar políticas específicas para proteger a los grupos más vulnerables, como las mujeres, los niños y los adolescentes, que son más propensos a ser víctimas de delitos. Esto incluye la creación de programas de prevención de la violencia familiar y la promoción de entornos seguros para los menores.

Es importante mejorar los servicios de atención a los ciudadanos que enfrenten situaciones delictivas, incluyendo la provisión de apoyo psicológico, legal y económico. Esto puede contribuir a reducir el impacto de la delincuencia en las personas afectadas y a fomentar la denuncia de los delitos.

## VIII. REFERENCIAS

- Alfárez, C. E. G. (1997). Crecimiento económico. Un enfoque de demanda. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=173758>
- Alva Castillo, et al. (2022). Implementation of a Remote Activation Alarm System by the Citizens of the District of Carabayllo, Lima-Peru. International journal emerging technology and avance engineering, doi: 10.46338/ijetae0122\_08
- Alvarado y Hernández (2020). Efectividad del Gasto Público en Sistemas de Seguridad Ciudadana Frente a los delitos de Impacto en la Ciudad de Bogotá Colombia, 2010-2018. <https://repository.uamerica.edu.co/items/b53203d0-f22a-47a6-bf12-0afce2a6ae70>
- Arela B. y Ronal W. (2023). Impacto de los linchamientos de delincuentes en la frecuencia de delitos denunciados en Perú durante 2017. Debates en sociología, doi: 10.18800/debatesensociologia.202301.002
- Arregocés et al. (2012). Bases para el análisis de la eficiencia y la efectividad de la inversión pública en Colombia.
- Banxico. (s.f.). Glosario. Material de referencia: Información general, divulgación. Extraído desde <http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html>
- Becker (1968). Crime and punishment: An economic approach. Journal of Political Economy, 76(2), 169-217. <https://doi.org/10.1086/259394>
- Bezerra Nogueira et al. (2019). Gastos públicos versus criminalidade: o caso da região Nordeste do Brasil. doi: 10.31060/RBSP.2019.V13.N2.907

BID (2020). La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada.

<http://dx.doi.org/10.18235/0002629>

Blacutt Mendoza (2013). Desarrollo local complementario: Un manual para la teoría en acción.

ISBN-13: 978-84-15774-34-1.

Bobadilla et al. (2020). Are women mayors more effective in reducing the crime rate? Sharp

regression discontinuity evidence from Peru. doi: 10.36901/ILLUSTRO.V10I0.1203

Córdova (2009). Percepción de inseguridad y victimización en América Latina: Un análisis

comparado. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org>

Cozzubo et al. (2021). The social costs of crime: the erosion of trust between citizens and public

institutions. *Economics of Governance*, doi: 10.1007/S10101-021-00251-0

Debreu (1951). The Coefficient of Resource Utilization. *Econometrica*, 19, 273-292.

<http://dx.doi.org/10.2307/1906814>

Delgado M y Juan J. (2023). Políticas públicas de seguridad en España. análisis desde

perspectivas criminológicas. *Revista Opinión Jurídica*, doi: 10.12662/2447-

6641oj.v21i37.p183-211.2023

Escobar (2015). Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina. *Revista Luna*

*Azul*. <https://doi.org/10.17151/10.17151/luaz.2015.40.13>

Escribano (2010). Teorías del Desarrollo Económico. Universidad Nacional de Educación a

Distancia, UNED

Fajnzylber et al. (2002). Inequality and violent crime. *Journal of Law and Economics*, 45(1),

1-39. <https://doi.org/10.1086/338347>

Farrell (1957). The Measurement of Productive Efficiency. <https://doi.org/10.2307/2343100>

Flores Orona et al. (2022). Análisis de la contribución del gasto público de seguridad en la mitigación de la delincuencia de las entidades federativas de México. *Gestión Y Política Pública*, doi: 10.29265/gypp.v31i1.1012

Gutiérrez (2014). El crecimiento económico es diferente al desarrollo humano integral y sustentable: una reflexión para contribuir al bienestar.

Gutiérrez (2014). El crecimiento económico es diferente al desarrollo humano integral y sustentable: una reflexión para contribuir al bienestar.

Hernández Aragón (2006). Las disparidades regionales: ¿Hacia la convergencia o divergencia regional? *Contribuciones a la Economía*.

Huamani (2022). Optimización de la Capacidad Operativa del Ejército en Apoyo a la Policía Nacional del Perú frente a la Alteración del Orden Público por Conflictos Sociales en la Minería. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3327656>

Instituto Peruano de Economía (IPE) (2021). Gasto público en seguridad: ¿Cómo mejorar su efectividad? <https://www.ipe.org.pe>

IPE (2021). Sobre la deficiente ejecución del gasto en seguridad ciudadana en la región de Lima. <https://www.ipe.org.pe/portal/sobre-la-deficiente-ejecucion-del-gasto-en-seguridad-ciudadana-en-la-region-de-lima/>.

Jaitman et al. (2017). The costs of crime and violence: New evidence and insights in Latin America and the Caribbean. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org>

Keynes (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (edición limitada: cuarta edición, corregida y aumentada, 2003). D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Koopmans (1951). An Analysis of Production as an Efficient Combination of Activities. In T. C. Koopmans (Ed.), *Activity Analysis of Production and Allocation*, Cowles Commission for Research in Economics, Monograph No. 13 (pp. 33-97). Wiley.

Marcel et al. (2014), *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*, Washington, BID.

Meda (2011). *Análisis de libro teoría del desenvolvimiento económico*, de Joseph A. Schumpeter. *Contribuciones a La Economía*.

MEF (2021). La ejecución de la inversión pública alcanzó los S/ 18 686 millones al mes de julio, logrando la ejecución más alta en los últimos 20 años, con lo cual se mantiene el récord en todos los meses del 2021.  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7106&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7106&lang=es-ES)

Merchan (2021). El gasto público del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y su impacto en la rentabilidad de prestadores externos de servicios de salud, en la provincia de El Oro, periodo 2008-2018. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/1478>

Millan (2022). México: bienestar subjetivo y movilidad social. *Korpus* 21.  
<https://doi.org/10.22136/korpus21202298>

Ministerio del Interior (2014). *Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*.  
<https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/interna3/archivos/DS%20N%20011-2014-IN%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20SINASEC.pdf>

Ministerio del Interior (2022). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2030*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3290003/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20-%20Seguridad%20Ciudadana%202030.pdf>

- Motta et al. (2015): "Qualidade do gasto público: do préconceito polissêmico ao conceito tecnopoliticamente alicerçado – por uma agenda de pesquisa multidisciplinar". Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigación Científicas. Madrid, España.
- Murillo-Zamorano (2004). Economic efficiency and frontier techniques. *Journal of Economic surveys*, 18(1), 33-77. Murillo-Zamorano, L. R., & Vega-Cervera, J. A
- Oglietti (2008). Demanda y crecimiento económico. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4009/gco1de1.pdf;jsessionid=89D0E3C1447963>
- Onrubia (2015). El aprendizaje cooperativo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=684099>
- Pampillón (2009). ¿Qué es el índice de desarrollo humano? Recuperado de <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh.php>
- Pascua (s.f). Edad y retos laborales en un escenario de transición ecológica. <https://doi.org/10.69592/978-84-1194-602-5-cap5>
- Martínez et al. (2023) Política social en tiempos de la Cuarta Transformación. Continuidad o cambio de paradigma. *Comunicación Científica*. México. <https://doi.org/10.52501/cc.081>
- PUCP (2023). Una tormenta perfecta: La seguridad ciudadana en el Perú después de la pandemia. <https://gobierno.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/2-una-tormenta-perfecta-la-seguridad-ciudadana-en-el-peru-despues-de-la-pandemia-1.pdf>

Schumpeter (1914). Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos. Barcelona: Oikos-tau Ediciones.

Serrano Raba y Vanegas Raba (2010). Modelos de desarrollo en América Latina: Ensayo. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Ciencias y Tecnología.

Torre (2011). Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva de desarrollo humano. [https://rde.inegi.org.mx/rde\\_02/doctos/rde\\_02\\_art2.pdf](https://rde.inegi.org.mx/rde_02/doctos/rde_02_art2.pdf)

Trucco (2012). Teorías del desarrollo capitalista: Una evaluación comparada. Problemas del desarrollo, (V. 43) No. 171.

Trujillo et al. (2005). La sostenibilidad ambiental en el sistema portuario de titularidad estatal.

Wilson et al. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. The Atlantic Monthly, 249(3), 29-38. <https://www.theatlantic.com>

Yang (2022). Modelo integral de sostenibilidad para la mejora de la gestión ambiental y procesos productivos en pequeñas y medianas empresas. <https://doi.org/10.11144/javeriana.10554.57632>

Yrigoyen et al. (2003). Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos. <https://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2003%20-%20Almeria/asepeltPDF/111.PDF>

## IX. ANEXOS

**ANEXO 01: Matriz de Consistencia**

**TÍTULO:** Impacto del Gasto Público en Orden Público y Seguridad sobre la Delincuencia en las Regiones del Perú 2008-2022.

**AUTORA:** Janet Esmerita Acosta Rodríguez.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>“IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO EN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD SOBRE LA DELINCUENCIA EN LAS REGIONES DEL PERÚ 2008-2022”</p>	<p><b><u>PROBLEMA GENERAL</u></b></p> <p>¿Cómo ha impactado el gasto público en orden público y seguridad en la delincuencia de las regiones durante el periodo 2008-2022?</p> <p><b><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) ¿Cómo ha evolucionado el gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?</p> <p>b) ¿Cómo ha evolucionado la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?</p> <p>c) ¿Cuáles son los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022?</p>	<p><b><u>OBJETIVO GENERAL</u></b></p> <p>Determinar el impacto del gasto público en orden público y seguridad sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.</p> <p><b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) Analizar la evolución del gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.</p> <p>b) Analizar la evolución de la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.</p> <p>c) Identificar los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022.</p>	<p><b><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></b></p> <p>El incremento del gasto público en orden público y seguridad ha reducido significativamente la delincuencia en las regiones del Perú, durante el periodo 2008-2022.</p> <p><b><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) La evolución del gasto público en orden público y seguridad en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 ha sido positiva.</p> <p>b) La evolución de la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 ha sido negativa.</p> <p>c) Los principales factores que han influido sobre la delincuencia en las regiones del Perú durante el periodo 2008-2022 han sido el gasto público en orden público y seguridad, el desempleo, el PBI per cápita y el analfabetismo.</p>	<p><b>V1: Gasto Público en Orden Público y Seguridad</b></p> <p><b><u>DIMENSIONES</u></b></p> <p>Prevención y Control del Delito.</p> <p>Administración del sistema Penitenciario.</p> <p>Gestión Institucional y seguridad ciudadana.</p> <p><b>V2: Delincuencia</b></p> <p><b><u>DIMENSIONES</u></b></p> <p>Incidencia de delitos.</p> <p>Violencia.</p> <p>Victimización.</p>	<p><b>Método de la investigación</b> Aplicada</p> <p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p> <p><b>Recolección de Datos</b> Descarga de información de la página web de Transparencia Económica del MEF y del INEI.</p> <p><b>Tipo de Investigación</b> Explicativo</p> <p><b>Nivel de investigación</b> Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación</b> Transversal No Experimental</p>

## ANEXO 02: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	ESCALA
VI. Gasto Público en Orden Público y Seguridad	<p>Musgrave (1959), y Stiglitz (2000) coinciden en que el Estado debe usar el gasto público para brindar servicios básicos que benefician a toda la sociedad, como la seguridad.</p> <p>El Gasto Público en orden Público y Seguridad es el dinero que el Estado destina para cuidar la seguridad de la población y mantener el orden en la sociedad. Este gasto permite que instituciones como la policía, el sistema de justicia y las cárceles funcionen, además se enfoca en acciones de prevención del delito.</p>	<p>El gasto público en orden público y seguridad se medirá tomando en cuenta los montos de dinero que el Estado peruano asigna y ejecuta en seguridad ciudadana, como el presupuesto para la Policía Nacional, el sistema de justicia y el sistema penitenciario, usando datos oficiales del MEF expresados en millones de soles.</p>	<p>Prevención y Control del Delito.</p>	<p>Monto del presupuesto ejecutado por la PNP.</p> <p>Gasto en patrullaje y operativos.</p> <p>Monto de dinero para prevención del delito.</p>	<p>Gastos realizados por la PNP.</p>	Razón
			<p>Administración del sistema Penitenciario.</p>	<p>Presupuesto ejecutado del Ministerio Público.</p> <p>Gasto en mantenimiento de cárceles.</p> <p>Dinero destinado a reinserción.</p>	<p>Gastos para administración de cárceles.</p>	Razón
			<p>Gestión Institucional y seguridad ciudadana.</p>	<p>Gasto en capacitación PNP.</p> <p>Inversión en Equipamiento.</p> <p>Presupuesto para coordinación institucional.</p>	<p>Gastos en adquisiciones para combatir la delincuencia.</p>	Razón

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	ESCALA
V2. Delincuencia	<p>Según Becker (1968), las personas pueden cometer delitos cuando consideran que los beneficios son mayores que las posibles sanciones, y también en Durkheim (1895), explica que la delincuencia es un fenómeno social presente en todas las sociedades. Entendemos que la delincuencia son acciones que se cometen en una sociedad y que afectan la tranquilidad y seguridad de las personas. Estos actos van desde robos hasta delitos más graves y reflejan problemas sociales, económicos e institucionales.</p>	<p>La delincuencia se medirá a través de la cantidad de delitos registrados, en la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática, utilizando información secundaria, estadística en números y escalas.</p>	Incidencia de delitos	Cantidad de delitos cometidos.	Número de robos registrados por la PNP.	Razón
			Violencia	Delitos violentos registrados.	Casos de lesiones reportados Por la PNP.	Razón
			Victimización	Personas víctimas de delitos.	Número de robos, hurtos, delitos graves según INEI	Razón